



SAN FRANCISCO DE YOJOA,
CORTÉS
EJERCICIO: 2020
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 02/10/2020
Hora : 08:09 a.m.
USUARIO: ANA.FERNANDEZ

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 20727

L.: 93,600.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 4836

Fecha de Emisión: 2/10/2020

No. Cheque/Nota de Débito:

Paguese a: CARETROM MEDICAL SUPPLIES S DE R.L.

Id/RTN: 05019020211211

La Cantidad en Letras: NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Compra de productos de Bio Seguridad e Implementos medicos, para ser utilizado en Sala de Triage en Rio Lindo (500 Mascarillas N95, 1,000 Mascarilla quirurgica desechable, 1 Kit Manometro para tanque oxigeno), Fondos FUERZA HONDURAS. Segun Documentacion Adjunta.

11 02 000 003 000 42410 14-011-07	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	2,150.00
11 02 000 003 000 55110 14-011-07	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	91,450.00

Total de retenciones: 0.00

14-011-07	TRANSF. EMERGENCIA COVID-19 EN EL MARCO DE OPERACIÓN FUERZA HONDURAS	93,600.00
-----------	--	-----------

Monto Total: 93,600.00

SUBTOTAL	93,600.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	93,600.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesorero

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:

Identidad No.: 0205870637

0s+js/9JmdJ9kYXhkftxLGcT+YJagNZXU40hZV7zICXcFhCzEFAuJEKsy4q06Aq4F3m3J193g7XtgrXpVar0lvp8sm7zeVlpa6Z120JRwDKIXZQ0IGMU/ywBa3a wg==

159

CHEQUE No. 00020692

SAN FRANCISCO DE YOJOA 2 de octubre de 2020

Lugar y Fecha

93,600.00

OM MEDICAL SUPPLIES S.D. R.L.

la orden de

...ENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Lempiras

edad en letras



Firma (s)

[illegible]

CUENTA N°	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
	PAGO DE Compra de productos de Bio Seguridad e Implementos medicos, para ser utilizado en Sala de Traje en Rio Lindo (500 Mascarillas N95, 1.000 Mascarilla quirurgica desechable, 1 Kit Manometro para tanque oxigeno). Fondos FUERZA HONDURAS. Segun Documentacion Adjunta.		93.600.00
CHEQUE N° 000000492	HECHO POR	AUTORIZADO POR 	RECIBIDO CONFORME



CARE TROM MEDICAL SUPPLIES S DE R.L.
Rio de Piedras 9 cll 21 y 22 Ave.
San Pedro Sula , Cortes
caretrommedicalsupplies@gmail.com



FACTURA: 000-001-01-00000045 FECHA: 10/13/20
Tel.9537-3476 Cell. 9550-2379
CAI: 16C6BA-B348C4-27439A-1F5DAD-ECACAB-24 RTN: 05019020211211
Rango Autorizado: 00000001-00001500
Fecha Limite de Emision: 29/01/2021
Bo. Centro
Municipalidad De San Francisco De Yojoa CR: 45
05089995114443

Orden de Compra: 5083		Vendedor:		Cred30		Total
Descripcion		Cantidad	Precio Und	Descuento		
1002	MASC. QUIRURGICAS DESECHABLE	1000.0	L. 6.9500	L. 0.00	L.	6,950.00
PI	MASCARILLA NIOSH N95 1860 3M	500.0	L. 169.0000	L. 0.00	L.	84,500.00
2001	KIT DE MANOMETRO	1.0	L. 2,150.0000	L. 0.00	L.	2,150.00
2001	KIT DE MANOMETRO	1.0	L. 0.0000	L. 0.00	L.	0.00

“* NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CON 00 CENTAVOS **

LA FACTURA ES BENEFICIOS DE TODOS"EXIJALA"

No.Correlativo de orden de compra exenta

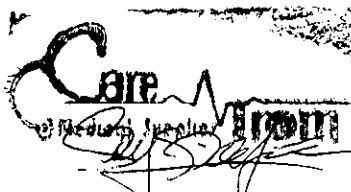
No.Correlativo de constancia de registro exonerado R

No.Identificacion del registro de la SAG

TOTAL	0.00 L.	93,600.00
IMPORTE EXONERADO:		
IMPORTE EXENTO:	L.	93,600.00
IMPORTE GRAVADO 15%		
IMPORTE GRAVADO 18%		
ISV. 15% L.		0.00
ISV. 18% L.		
TOTAL A PAGAR: L.		93,600.00

ORIGINAL - CLIENTE

COPIA EMISOR:



Documento Fiscal Válido



OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

RTN: 05019020211211

Nombre o Razón Social: CARE TROM MEDICAL SUPPLIES, S.
DE R.L.

Nombre Comercial: CARE TROM MEDICAL SUPPLIES, S.
DE R.L.

Teléfono: 95373476 95502379

Email: caretrommedicalsupplies@gmail.com

**Dirección de Casa
Matriz:** BARRIO: RIO DE PIEDRAS, CALLE: 9,
AVENIDA 21 Y 22, CASA NO.: 205,
MUNICIPIO: SAN PEDRO SULA,
DEPARTAMENTO: CORTES

**Dirección de
Establecimiento:** DIRECCION: RIO DE PIEDRAS, 9,
AVENIDA 21 Y 22, No. 205,
MUNICIPIO: SAN PEDRO SULA,
DEPARTAMENTO: CORTES

GENERALES

**Número del
Documento:** 000-001-01-00000045

Fecha de Autorización: 29/07/2020

Modalidad: SFC en Red Fijo

Tipo de Documento: FACTURA

Fecha de Vencimiento: 29/01/2021

CAI: 16C6BA-B348C4-27439A-1F5DAD-
ECACA8-24

**Desde (Rango
Autorizado):** 000-001-01-00000001

**Hasta (Rango
Autorizado):** 000-001-01-00001500

TRIBUTAR ES PROGRESAR

Reporte la irregularidad de este documento

Tel: +504 2216-5800 - Email:
asistencia@sar.gob.hn

5083

Solución No.:

Vigente Hasta:

Dirección: SAN PEDRO GULA Telf.: _____

Fecha: 29 de SEPTIEMBRE del año 2020

Sírvase Pagar libre de Impuesto sobre Ventas, los Bienes o Servicios abajo declarados, para uso Exclusivo de esta Municipalidad
(Decreto 50-07)

Nota para aplicación del Crédito Fiscal el proveedor Deberá emitir la factura con la fecha igual, posterior a la Autorización de esta Orden de Compra.


Tesorero Municipal


Jefe de Presupuesto

Original: Comerciante
Copia: Pago Tesorería
Copia: Contabilidad Municipal

5083

Vigente Hasta:



Sírvase Pagar libre de Impuesto sobre Ventas, los Bienes o Servicios abajo declarados, para uso Exclusivo de esta Municipalidad
(Decreto 50-07)

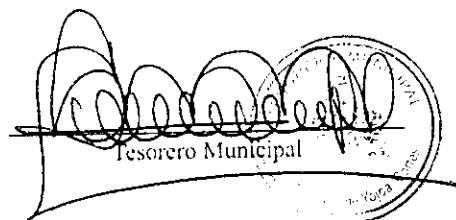
[illegible]

Nota para aplicación del Crédito Fiscal el proveedor Deberá emitir la factura con la fecha igual, posterior a la Autorización de este Orden de Compra.

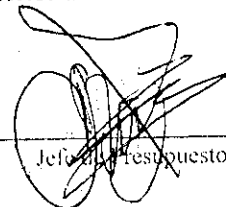


Alfonde Municipal

Original: Comerciante
Copiar: Pago Iesoren
Copiar: Contabilidad Municipal



Tesorero Municipal

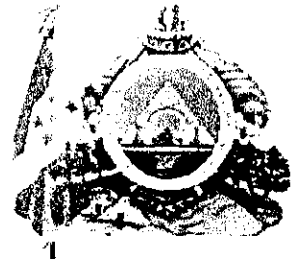


~~Je ferois le résumé~~



Municipalidad de San Francisco de Yojoa.
Departamento de Cortés; Honduras C.A

Tel-Fax. 2650-31-09- 2650-30-39



San Francisco de Yojoa, Cortes
29 de Septiembre del 2020.

PROYECTO: Compra De Producto De Biseguridad E
Implementos Médicos Para Atención En Sala De Triaje En La
Aldea Rio Lindo En Operación Fuerza Honduras.

Proyecto de Compra de Productos de Biseguridad

Según Análisis de cotización proceder a efectuar orden de compra a
nombre de: **CARETROM MEDICAL SUPPLIES S DE R.L/05019020211211**

1. CARETROM.....Lps. 93,600.00
2. MONSOL MEDICAL.....Lps. 9,800.00
3. ST MEDIC.....Lps. 122,500.00

Elaborar orden de compra a Nombre de: **CARETROM MEDICAL SUPPLIES
S DE R.L/05019020211211** por tener los mejores precios y ser de mejor
calidad.

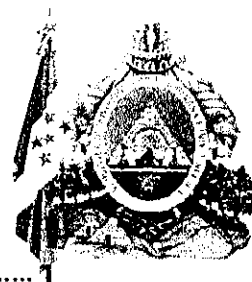


P.M Ramón Alfredo Paz Alvarenga
Director de UTM.



Municipalidad de San Francisco de Yojoa.
Departamento de Cortés; Honduras C.A.

Tel-Fax. 2650-31-09 / 2650-30-39
Cel. 9790-2174



MEMORANDUM ALC MUN 29/09/2020

De: Abg. Alfredo Cerros Rivera/ Alcalde Municipal

Para: Contabilidad y Presupuesto/ Tesorera Municipal.

Asunto: Autorización de Compra.

Fecha: 29 de septiembre del 2020.

.....
Por este medio estoy Autorizando la compra a **CARETROM MEDICAL SUPPLIES S. DE R.L. Con RTN # 05019020211211**, la compra de producto de bioseguridad e Implementos médicos para atención en Sala de Triage en la Aldea Rio Lindo en Operación Fuerza Honduras.

Por un Valor Total de **Lps.93,600.00** (Noventa y Tres Mil Seiscientos Lempiras Exactos)

Cúmplase

ABG. ALFREDO CERROS RIVERA
ALCALDE MUNICIPAL





Cotizacion

Caretrom Medical Supplies S. De R.L
RTN 05019020211211
CAI: 16C6BA-B348C4-27439A-1F5DAD-ECACA8-24

FECHA: 24/9/2020
Nombre: Municipalidad San Francisco de Yojoa
Atencion: Karen Santos
Correo:

N.CORRELATIVO/C exenta:

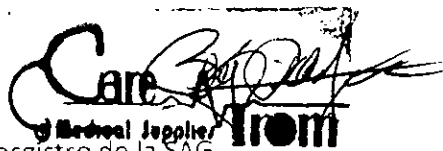
CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO	PRECIO
500	1013	Mascarilla N95 - 1860	L. 169.00	L. 84,500.00
1000	1002	Mascarilla Quirujica Desechable de alta calidad empacado al vacio	L. 6.95	L. 6,950.00
1	2001	Kit de manometro para tanque de oxigeno pequeño incluyendo humidificador	L. 2,150.00	L. 2,150.00
1	2001	Kit de manometro para tanque de Oxigeno pequeño incluyendo humidificador		L.0.00
			Sub Total	Lps 93,600.00

SON " NOVENTA Y TRES MIL SEIS CIENTOS LEMPIRAS EXACTOS"

La factura es beneficio de tocos ' Exijala'

Importe exonerado
Importe Gravado 15%
Importe Gravado 18%

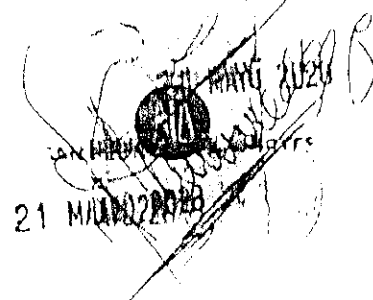
No. identificacion del registro de la SAG



ISV 15% 0.00
Total Lps 93,600.00

IMPORTE: 100.000.000
 MONEDA: L. 100.000.000
 FECHA: 21/05/2020

0119802



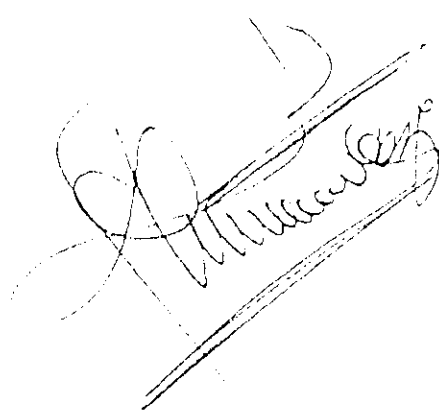
TESTIMONIO.

INSTRUMENTO NUMERO CIENTO ONCE (11).- Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada.- En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes y Leona, Veintina (21) día del mes de Mayo del año Dos Mil Veinte (2020) siendo las Once de la mañana (11:00 A.M).- Ante mí, **JORGE LUIS LAZO MERAZ**, Abogado y Notario Público, mayor de edad, soltero, Hondureño y de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Dos Mil Quinientos Setenta (2570), con número de expediente otorgado por la Honorable Corte Suprema de Justicia, Mil Quinientos Treinta y Uno (1531), con oficina ubicada en la Dos (2) calle, Once y Doce (11 y 12) avenida, Barrio Girasolito, San Pedro Sula, R.L. 05011960037251.- Comparecen los señores **MILTON EDUARDO MATUTE CASTAÑEDA**, residente en la Florida, Estados Unidos de Norteamérica y en tránsito por esta ciudad, y **MARIA DEL CARMEN MATUTE CASTAÑEDA**, residente en esta ciudad, ambos, mayores de edad, casados, Ejecutivos de negocios Hondureños, quienes alegando no hallarse en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, libre y espontáneamente dicen: Que han convenido en constituir como en efecto constituyen una sociedad de responsabilidad limitada, la cual se regirá por las siguientes estipulaciones: **PRIMERO**: La sociedad tendrá por denominación social de **CARE TROM MEDICAL SUPPLIES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, igual a las siglas de **CARE TROM MEDICAL SUPPLIES, S. DE R.L.** **SEGUNDO**: La sociedad tendrá por finalidad principal de Distribución y Comercialización de productos relacionados a toda la rama de la salud, suplementos y accesorios de higiene y de cuidado médico necesarios para salvaguardar la vida de las personas como ser los siguientes, y no limitada a otros: batas desechables, mascarillas, equipo de protección respiratoria N95, EPP2 o equivalente, guantes no estériles, protectores faciales, en general todo lo relacionado con el rubro así como también podrán dedicarse a la compra, venta y distribución de todo tipo de mercancía para la venta en tiendas y distribución por mayoreo, la importación, exportación, compra y venta de mercancía en general, y en fin podrá esta sociedad dedicarse a cualquier actividad profesional o comercial que tenga relación con los fines expuestos y además a cualquier otra actividad lícita del comercio Hondureño. **TERCERO**: La sociedad se constituye por tiempo indefinido. **CUARTO**: El

domicilio de la sociedad sera la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, pudiendo establecer sucursales o agencias en otras ciudades de la Republica, de acuerdo al incremento de los negocios.

QUINTO: El capital social es de Cinco Mil Lempiras (L.5,000.00). El que ha sido suscrito y pagado por los socios así: 1) MILTON EDUARDO MATUTE CASTAÑEDA, con el noventa por ciento (90%) de las aportaciones sociales equivalentes a cuatro mil quinientos lempiras (L.4,500.00), y la señora MARIA DEL CARMEN MATUTE CASTAÑEDA, con el diez por ciento (10%) de las aportaciones sociales equivalentes a quinientos lempiras (L.500.00), del capital total de cada uno de los socios, para totalizar el cien por ciento (100%) del capital constitutivo, según lo acreditan mediante el deposito a la vista número 122544, del Banco Bae Honduras, en fecha Veinte (20) de Mayo del Dos Mil Veinte (2020).- Yo el notario doy fe de lo que a la vista.- Los socios podrán hacer aportaciones suplementales.- Las partes sociales serán divisibles en los casos determinados por la ley, pero en ningún caso el número de socios será mayor de Veinticinco (25).- SEXTO: la administración de la sociedad estará a cargo de los señores MILTON EDUARDO MATUTE CASTAÑEDA y MARIA DEL CARMEN MATUTE CASTAÑEDA, de manera indistinta, quienes ostentarán el cargo de Gerente General, mismos que tendrán el uso de la firma social y estarán facultados para realizar todos los actos necesarios válidamente, celebrar contratos y ejecutar las actuaciones mercantiles para el giro de los negocios o que conduzcan al logro de los fines de la sociedad.- Ostentarán la representación judicial y extrajudicial de la sociedad ante particulares, corporaciones y cualquier otra autoridad judicial o Administrativa.- Quedarán facultados para comprar, vender, permutar o cualquier otro concepto, enajenar, hipotecar bienes, derechos, acciones, productos, mercancías de cualquier género, maquinarias, e implementos de la sociedad.- podrán otorgar poder general para pleito y poder general de administración en casos que sean conveniente para efectos legales o administrativos.- Podrán obtener préstamos con las fianzas o garantías que se le exijan, pudiendo hipotecar o dar en prenda bienes de la sociedad.- Celebrar contratos de arrendamiento, subarrendamiento, de uso y usufructo. Podrán realizar las operaciones bancaria mediante cheques, giros, cartas de crédito y cualquier otra operación mercantil bancaria como libramiento, endoso, descuento y protesto de letras de cambio y otros documentos mercantiles que esté relacionado con la sociedad, firmando documentos

10/05/2020



10/05/2020

representantes de representación en compañías y áreas comerciales, nacionales y extranjeras.- SÉPTIMO: La asamblea de socios es el órgano supremo de la sociedad y tendrá las facultades que señala el Código de Comercio, la cual se reunirá la primera quincena del mes de Enero de cada año, en el domicilio de la sociedad.-

OCTAVO: La convocatoria para la asamblea será hecha por el gerente general o por el socio que represente por lo menos la quinta parte del capital social, mediante tarjetas postales certificadas que indiquen el orden del día y entregue a cada socio por lo menos con ocho días de anticipación de la misma.- NOVENO: La asamblea quedará válidamente celebrada si concurren a la misma un mínimo de socios que representen el cincuenta y Dos por ciento de las aportaciones.- Si a la primera convocatoria no existe quórum, en la segunda, la asamblea funcionará válidamente con el número de socios que concurren.-

DECIMO: Las resoluciones de la asamblea serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de capital aportado, excepto en caso de modificaciones a la estructura social, cambio de nombre de la sociedad, venta de partes sociales, nombramiento de nuevo gerente o aumento en las obligaciones de los socios, en cuyo caso, será necesario la unanimidad de votos.- DECIMO

PRIMERO: Ningún socio podrá dedicarse por cuenta propia o ajena a negocios idénticos a los que realiza la sociedad ni en su nombre, ni en su calidad de representante de la sociedad, salvo autorización expresa de los demás socios.-

DECIMOSEGUNDO: La sociedad levantará un balance anual de las actividades mercantiles en la segunda quincena de cada año, aunque podrá hacerlo los socios, cuando estimen necesario para el avance de la sociedad.- En virtud del Balance General, la asamblea decidirá la distribución de las pérdidas o ganancias en proporción a las aportaciones de los socios.- DECIMO.TERCERO: De las utilidades netas de la sociedad, se

aprovecharán cinco por ciento, a efecto de constituir el capital de reserva, el cual será hasta por la quinta parte del capital social.- DECIMO.CUARTO: La sociedad se disolverá por las siguientes causas: a) Por imposibilidad de renovar el tiempo por el cual se constituyó; b) Por la pérdida de las dos terceras partes del capital social; c) Por mutuo acuerdo de los socios, decretada la disolución de la sociedad se procederá al nombramiento de un liquidador, de común acuerdo de los socios, en caso contrario dicho nombramiento lo hará el Jefe de Letras de la Capital como representante a nombre de cualquiera de los socios y quien practicara dicha liquidación conforme a las reglas del Código de Comercio.- DECIMO.QUINTO: El Gerente devengará en concepto de sueldo, el

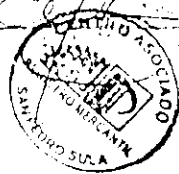
acordado por la reunión de socios.- Y entendiéndose del derecho que la ley les confiere para leer por sí esta escritura, por su ocurrencia le dictura íntegra, cuyo contenido ratifican los otorgantes, firman y estampan su huella digital del dedo índice derecho, de todo lo cual, del conocimiento, estado, edad, profesión y vecindad, así como de haber tenido a la vista el número de la tarjeta de identidad y Registro Tributario Nacional de los otorgantes por el orden, números: 1801-1969-00805, 1801-1969-008056, 1804-1971-02138, 1804-1971-021389.- DOY FE: (Firma y huella) MILTON EDUARDO MATUTE CASTAÑEDA y MARIA DEL CARMEN MATUTE CASTAÑEDA.- (Firma y sello) JORGE LUIS LAZO MIERAZ.- Y para entregar a la Sociedad CARETROM MEDICAL SUPPLIES, S. de R.L., libro, sello y firmo esta primera copia en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento, en el papel sellado correspondiente y con los timbres de ley denunciando cancelado su original bajo el número preinserto en mi protocolo que llevo durante el presente año en el expediente de este libramiento.



SAN PEDRO SULA, COPIES: 21 MAY 2020

[Handwritten signature]

130282	46224
02-05-2020	



CARE TROM MEDICAL SUPPLIES, S. DE R.L.

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas Selectivo	☒	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	☐	Productor Alcoholes Licorosos
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licorosos
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licorosos
Préstamistas	☐	



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicarle al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

Tributar es ProgreSAR

Número de Documento SAR-412-3403334

Transacción: 174938

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN POR AUTOIMPRESOR

SAR-927

DATOS GENERALES

RTN	No. Declaración
1 05019020211211	2 9275732033

Nombre o Razón Social

3 CARE TROM MEDICAL SUPPLIES, S. DE R.L.

Departamento	Municipio	Barrio o Colonia	Calle o Avenida
4 CORTES	5 SAN PEDRO SULA	6 RIO DE PIEDRAS	7 9, AVENIDA 21 Y 22

N° Casa	Bloque	Teléfono	Celular
8 205	9	10 95373476	11 95502379

Referencia Domicilio

25 DOMICILIO ALQUILADO, CINCO CUADRAS ARRIBA DEL HOSPITAL BENDAÑA

Correo Electrónico

13 caretrommedicalsupplies@gmail.com

Profesión u Oficio

26

CAI

14 16C6BA-B348C4-27439A-1F5DAD-ECACA8-24

Fecha Límite de Emisión

15 29/01/2021

000-CARE TROM MEDICAL SUPPLIES, S. DE R.L.

Punto de Emisión	Documento Fiscal	Cantidad Solicitada	Cantidad Otorgada	Número Inicial	Número Final
001 SFC en Red Fijo	FACTURA	1500	1500	000-001-01-00000001	000-001-01-00001500

Fecha de Recepción

29/07/2020

Firma del Obligado Tributario o Representante Legal

Código de la Administración

10500

Lugar y Fecha



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR INSCRITO



La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CARE TROM MEDICAL SUPPLIES, S. DE R.L.**

Con Registro Tributario Nacional: **05019020211211**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 191-20-10500-663 en fecha 27/08/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25412412566 de fecha 27/08/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: **NO Existen Registros de Declaraciones y Pagos.**

Por lo antes expuesto, el contribuyente se encuentra únicamente inscrito y se OTORGA la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR INSCRITO, en virtud de no encontrarse ningún registro en nuestra base de datos, la misma tiene una vigencia desde 20200827 hasta 20200925.
Sin perjuicio de las facultades de revisión y Fiscalización de esta Administración Tributaria.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://www.sar.gob.bo/constancia>, ingresando el número **191-20-10500-663** o mediante el siguiente código QR:



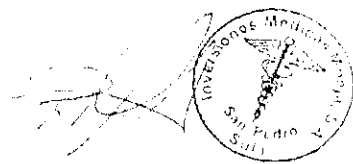
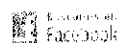
Cotizado a:
MUNICIPALIDAD SAN FRANCISCO DE YOJOA
SAN PEDRO SULA, HONDURAS

SUC

Cotización Número: 00002438
Fecha: 03/09/2020
Página: 1
Cotización Vence: 10/09/2020
Términos de Pago: Contado
Cotizado por: Karen Santos

CIAT: CDS549-334687-9B4C63-1AA4BC-DEA603-3B

Cantidad	Código	Descripción del artículo	Precio Unidad	Total	ISV 15%
50	MISC-EXENTO	CAPAS DE PROTECCIÓN	60.00	3,000.00 3,000.00	0.00%
1	102613	BALANZA C/TALLIMETRO MECANICA HM	10,347.83	10,347.83 11,900.00	15.00%
50	MASCARAPET	CARETA/ MASCARA PET CARA COMPLETA	30.00	1,500.00 1,500.00	0.00%
30	6973209650014	MASCARILLA DESECHABLE 3 CAPAS SUINING	490.00	9,500.00 9,800.00	0.00%
2	SILLA SL	SILLA DE RUEDAS DYNAREX	4,200.00	8,400.00 8,400.00	0.00%



Bu. Medina, 10 Calle 3-4 Ave. S.E. #32
 Tel: 2557-0190 ventas@monsolmedical.com

Bu. Los Andes, 10 Ave. 12-13 Calle N.O. Local #4
 Tel: 2550-5696 andes@monsolmedical.com

Monsol inc. 2227 NW 79th Ave. Miami, FL 33122
 Tel: (786) 264-1230 mia-sales@monsolmedical.com

Total Gravable: 10,347.83

Total Exento: 22,700.00

Subtotal: 33,047.83

Cargos por envío: 0.00

Impuesto sobre ventas: 1,552.17

Total Cotización: 34,600.00

SON: TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 00/100

VENDEDOR

ST. MEDIC S. de R.L.
Andres Gomez
Bo. Guamilito, 5ta calle 2 Ave
San Pedro Sula, Cortes
TEL: (504) 3285-6681

ITEM #	DESCRIPTION	QTY	UNIT PRICE	TOTAL
3M-1860	Mascarilla 3M N95 Modelo 1860	1600	245.00	392,000.00
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
			SUBTOTAL	1,392,000.00

SUBTOTAL L392,000.00

ISV -

ENVIO -

OTROS -

TOTAL	L392,000.00
-------	-------------

Comentarios a Instrucciones Especiales

Cotizacion Valida por 5 dias.

Para consultas puede contactarnos a:
info@stmedic.com | www.stmedic.com



Honduras, C.A.

SAN FRANCISCO DE YOJOA,
CORTÉS
EJERCICIO: 2020
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 02/10/2020
Hora : 08:29 a.m.
USUARIO: ANA.FERNANDEZ

Orden de Pago No.: 20728

L.: 18,140.40

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 4838

Fecha de Emisión: 2/10/2020

No.Cheque/Nota de Débito:

Paguese a: DISTRIBUIDORA COMERCIAL S A

Id/RTN: 08019002278310

La Cantidad en Letras: DIECIOCHO MIL CIENTO CUARENTA CON CUARENTA CENTAVOS

Descripción:

Compra de Equipo y materiales Medico para ser utilizados en Sala de Triage en Rio Lindo (200 VENOCLESIS, 200 CATETER NO. 22, 100 CATETER NO. 24, 1,000 JERINGAS 20 CC, 1,000 JERINGAS 10 CC, 500 JERINGAS 5 CC, 30 ESPADRADRAPO 5 CORTES, 1 AMBU RESABLE ADULTO), Fondos FUERZA HONDURAS. Segun Documentacion Adjunta.

11 02 000 003 000 42410 14-011-07	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	2,925.40
11 02 000 003 000 55110 14-011-07	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	15,215.00

Total de retenciones:		0.00
-----------------------	--	------

14-011-07	TRANSF. EMERGENCIA COVID-19 EN EL MARCO DE OPERACIÓN FUERZA HONDURAS	18,140.40
Monto Total:		18,140.40

SUBTOTAL	18,140.40
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	18,140.40

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesorero

Firma y Sello de Alcalde (ca)

Recibido por:

Identidad No.:

0s+js/9JmdJ9KYXHkFTxLGcT+YJaqnZXU/0f2V7zICXeFhQzEFAUJIEK9y4q06Aq4F3m5J193g7LCYTJm1HMcOfiZDCBOhff2nmQeRF2phCH3NHW09Fh2Cfbu0N
XtgrXpVar0Ivp8sm7zeVilpa6Zl20URrwDKIX2Q0IGMUtywB3a wg==

Honduras, C.A.



TEGUCIGALPA, HONDURAS, C.A. Final Blvd. Los Proceres, Edif. DICO SA #4002, P.O. BOX 3307,
Tel: (504) 2221-1970 al 74 Fax: (504) 2221-1968, E-mail: info@dicosa.net
SAN PEDRO SULA, HONDURAS, C.A. Bo. Los Andes, 5ta. calle, 9 avenida, noroeste, Tel: (504) 2550-7072 al 75,
Fax: (504) 2550-1721, E-mail: info@dicosa.net

RECIBO DE PAGO

Nº 0016305

Por L. 18,140.40

Recibimos de: Municipalidad San Francisco de Yojog Código

La cantidad de: Diez y ocho mil ciento cuarenta con 40/100

Cheque No.: Banco:

En concepto de pago de las facturas detalladas a continuación:

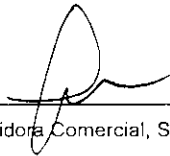
Item	Factura	Valor	Item	Factura	Valor
1.-	70711	18,140.40	11.-		
2.-			12.-		
3.-			13.-		
4.-			14.-		
5.-			15.-		
6.-			16.-		
7.-			17.-		
8.-			18.-		
9.-			19.-		
10.-			20.-		

Saldo Anterior: L.

Su abono: L.

Saldo a su cargo: L.

Fecha: 5 de 10 del 2020


Distribuidora Comercial, S.A.

Código UT 018

Original: Cliente
C. Rosada: Comisiones
C. Celeste: Archivó
C. Amarilla: Contabilidad

LA FACTURA ES BENEFICIO D

T.N. 08019002278310

CÓDIGO	NOMBRE DEL CLIENTE	CONSTANCIA DE REGISTRO EXONERADO ORDEN DE COMPRA EXENTA / N.º DE REGISTRO DE LA SAG	
05094	"MUNICIPALIDAD SAN FRANCISCO D YOJOA" 03:58:55pm	PEDIDO N.º	R.T.N. CLIENTE / ID.
ZONA N.º	RESPONSABLE	80413	RTH - 05069995114043
10	"ALFREDO CERRIOS" BOD:007 amp:	AGENTE N.º	FECHA
DIRECCIÓN		Y-101 C-101	05/10/2020
SAN FRANCISCO DE YOJOA, EN EL CENTRO FTE AL PARQUE		CONDICIONES DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
ESTIMADO CLIENTE		CONTADO 2	07/10/2020
REVISE LA MERCADERIA EN PRESENCIA DE NUESTRO EMPLEADO. NO ACEPTAMOS RECLAMOS DESPUÉS DEL RETIRO DE SU MERCADERIA. LA SUSCRIPCIÓN DE ESTA FACTURA/PAGARE CONSTA DE LA EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO LA MERCADERIA Y ACEPTADA LA DEUDA CON DROMEINTER, S.A. DE C.V.			

CÓDIGO PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	I S V	DESCUENTOS Y REBAJOS OTORGADOS	VALOR TOTAL
020010	200	UNIDADES	EQUIP. INF/SUERO C/FILTRO HANADO C/ROSCA	10.7000	N	0.00	2,140.00
124003	200	UNIDADES	CATETER I.V. 23X1 (23X1.00) S/ALAS CHI	7.9000	N	0.00	1,580.00
124004	100	UNIDADES	CATETER I.V. 24X 3/4 (24 X 0.75)S/ALAS	7.9000	N	0.00	790.00
076018	1,000	UNIDADES	JERINGA EST. 2000 21X1 1/2 WINNER	2.7600	N	0.00	2,760.00
076017	1,000	UNIDADES	JERINGA EST. 1000 21X1 1/2 WINNER	2.0000	N	0.00	2,000.00
076015	500	UNIDADES	JERINGA EST. 500 21X1 1/2 WINNER	1.1500	N	0.00	575.00
016019	30	TUBO	ESPARADRAPO HOSP.5 CORTEJ LUNECK 12X10	200.0000	N	0.00	6,000.00
202020	1	UNIDADES	RESUCITADOR REUSABLE ADULTO CAT. 1432	1,996.0000	S	0.00	1,996.00
*** ULTIMA LINEA ***							

VALOR DE LA FACTURA EN LETRAS:				TASA ALICUOTA 0%	0.00	DESCUENTOS Y REBAJOS OTORGADOS	0.00
DIECIOCHO MIL CIENTO CUARENTA LEMPIRAS CON 40/100				IMPORTE GRAVADO 16%	0.00	IMPORTE EXENTO	15,845.00
OBSERVACIONES:				18% I.S.V.	0.00	IMPORTE EXONERADO	0.00
				T.C.		IMPORTE GRAVADO 15%	1,996.00
				US\$			
1	2	3	4	5		15% I.S.V.	299.40
AUTORIZADO POR		REVISADO POR	FORMA DE PAGO	RECIBIDO Y ENTREGADO AL CLIENTE POR	RECIBIDO POR CLIENTE	TOTAL L.	18,140.40

ORIGINAL - CLIENTE CONTADO - DUPLICADO 4/16 - CLIENTE CRÉDITO - TRIPULICADO ROSADO - OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR - CUADRUPLICADO CLIENTE CRÉDITOS

VER CONDICIONES AL REVERSO

18,140.40

PAGARÉ POR L.

NOMBRE: "MUNICIPALIDAD SAN FRANCISCO D YOJOA" 03:58:55pm

POR ESTE DOCUMENTO PROMETO PAGAR INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A. (DICO SA)

EL DÍA 07 DE 10 DEL 20 EN LAS OFICINAS DE ESTA CIUDAD.

LA CANTIDAD DE: DIECIOCHO MIL CIENTO CUARENTA LEMPIRAS CON 40/100

SI ESTE PAGARÉ NO FUESE PAGADO A SU VENCIMIENTO QUEDAMOS OBLIGADOS A PAGAR INTERESES MORATORIOS

DEL % MENSUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS.

05 DE 10 DEL 20

FIRMA

N.º 000

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS. EXIJALA

Municipalidad De San Francisco De Asis
Orden de Compra

Abstract



Vigente Hasta:

Dirección: Bo. Centro, San Francisco de Yojoa, Cortés. Telf: 2650-3109/2650-3039

R.T.N. 05089995114043

Resolución No.:

Resolución No.: DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A.
Proveedor: ALBERTO S.A.

R.T.N. 08019002778310

Telf.:

Proveedor: SAN PEDRO SULA
Dirección: 25 de SEPTIEMBRE

Dirección: 29 de SEPTIEMBRE del año 2020.
Fecha: 29 de SEPTIEMBRE del año 2020.

Fecha: _____

Dirección: SAN PEDRO DE COLLA
 Fecha: 29 de SEPTIEMBRE del año 2020.
 Sirvase Pagar libre de Impuesto sobre Ventas, los Bienes o Servicios abajo declarados, para uso Exclusivo de esta Municipalidad
 (Decreto 50-07)

Descripción	Precio Unit.	Precio Total
	12.75	2.140.00

[illegible]

Sub total

Total

Nota para aplicación del Crédito Fiscal el proveedor Deberá emitir la factura con la fecha igual, posterior a la Autorización de este Orden de Compra.





Alcalde Municipal



~~Tesorero Municipal~~

~~Jefe de Presupuesto~~

Orden de Compra

Resolución No.:

Vigente Hasta:

R.T.N. 08019002278310

Telf:

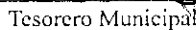
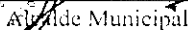
Sírvase Pagar libre de Impuesto sobre Ventas, los Bienes o Servicios abajo declarados, para uso Exclusivo de esta Municipalidad
(Decreto 50-07)

Impuesto Sobre Ventas 15%

Sub-total

Total

Nota para aplicación del Crédito Fiscal el proveedor Deberá emitir la factura con la fecha igual, posterior a la Autorización de este Orden de Compra.



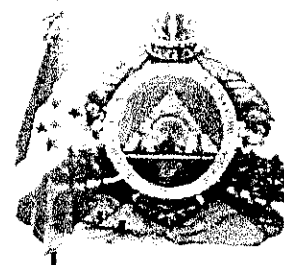
Original: Comercio
Copia: Pago Tesorería
Copia: Contabilidad Municipal



Municipalidad de San Francisco de Yojoa.
Departamento de Cortés; Honduras C.A

contribuyendo al desarrollo y progreso de la comunidad

Tel-Fax. 2650-31-09- 2650-30-39



San Francisco de Yojoa, Cortes
29 de Septiembre del 2020.

PROYECTO: Compra De Producto De Insumos Para
Atención a Pacientes En Sala De Triaje En La Aldea Rio Lindo
En Operación Fuerza Honduras.

Análisis de Cotizaciones

Según Análisis de cotización proceder a efectuar orden de compra a
nombre de: **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A /08019002278310**

1. DICOSA.....Lps. 18,140.40
2. DROGUERIA S y R.....Lps. 16,585.00

Elaborar orden de compra a Nombre de: **DISTRIBUIDORA COMERCIAL
S.A /08019002278310** por tener los mejores precios y ser de mejor
calidad.


P.M Ramón Alfredo Paz Alvarenga
Director de UTM.



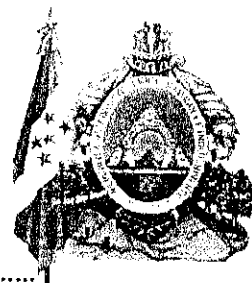
Municipalidad de San Francisco de Yojoa.

Departamento de Cortés; Honduras C.A.

comunicacion@sanfranciscoyjoa.com

Tel-Fax. 2650-31-09 / 2650-30-39

Cel. 9790-2174



..... Alcaldía Municipal

MEMORANDUM ALC MUN 29-09-2020

De: Abog. Alfredo Cerros Rivera/ Alcalde Municipal
Para: Contabilidad y Presupuesto/ Tesorera Municipal.
Asunto: Autorización de Compra.
Fecha: 29 de septiembre del 2020.

.....
Por este medio estoy Autorizando la Compra a **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A, con RTN 08019002278310, de** Producto de Insumos para Atención a Pacientes en Sala de Triage en La Aldea de Río Lindo En Operación Honduras. Se detalla en documentación adjunta

Por un Valor Total de **Lps. 18,140.40** (Dieciocho Mil Ciento Cuarenta Lempiras Con 40/100)

Cúmplase.

ABOG. ALFREDO CERROS RIVERA
ALCALDE MUNICIPAL



DICOSA

DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A.
Barrio Guamilito, 9 Avenida, 5 Calle, Noroeste.
San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tels. (504) 2550-7072 al 75 Fax. (504) 2550-1721
email: infosp@dicosa.net www.dicosa.net

COTIZACION #67 SPS

Cliente: Municipalidad San Francisco de Yojoa
Atención:
Teléfono/Fax:
Dirección: Yojoa
Celular: eniacc_proyecto2018@hotmail.com
e-mail:

Fecha: 29/09/2020
RTN Cliente:

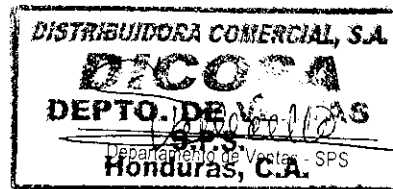
DE ACUERDO A SU SOLICITUD DE COTIZACION, NOS AGRADA PRESENTARLE NUESTROS MEJORES PRECIOS.

ITEM	CANTID.	UNIDAD	DESCRIPCION	Catalago	CODIGO	MARCA	PRECIOS		
							UNITARIO	ISV	TOTAL
1	200	UNIDAD	Venoclises		20010	Hanaco	10.70		2,140.00
2	200	UNIDAD	Cateter #22		124003	Meheco	7.90		1,580.00
3	100	UNIDAD	Cateter #24		124004	Meheco	7.90		790.00
4	1,000	UNIDAD	Jeringa 20cc		76018	Winner	2.76		2,760.00
5	1,000	UNIDAD	Jeringa 10cc		76017	Winner	2.00		2,000.00
6	500	UNIDAD	Jeringa 5cc		76015	Winner	1.15		575.00
7	30	Tubo	Esparadrapo 5 cortes		16019	Luveck	200.00		6,000.00
8	1	UNIDAD	Ambu reusable adulto		202020	Mada	1,996.00	X	1,996.00
Gracias por darnos la oportunidad de atenderlos. Para cualquier consulta no dude en contactarnos. Estamos para Servirle!!!							Sub Total		17,841.00
							15% I.S.V.		299.40
							TOTAL LEMPIRAS		18,140.40

NOTA: Productos marcados con X pagan ISV
Tiempo de entrega: Inmediata
Forma de Pago: Contado
Validez de Cotización: 03 día a partir de la fecha
Lugar de entrega: San Pedro Sula

Cotizado por: Sintia Vallecillo
Celular # 504 9897-8773
e-mail: dicosasps3@dicosa.net

Autorizado por: David Matamoras



Desde 1971, Experiencia, Calidad y Liderazgo!!!

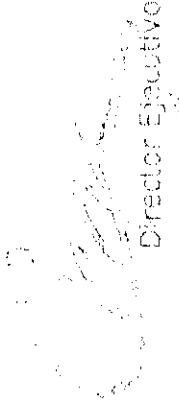
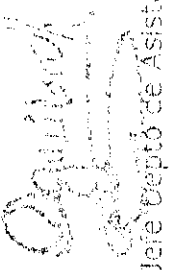
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS
REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

No. Doc. 112- 1272

Base Legal: Art. 1, 2 y 3 del Decreto N° 102 del 8 de enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002. Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley del Impuesto Sobre Ventas

NOMBRE DEL INSCRITO	R.T.N.
	08019002278310
DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A	

INSCRIPCIONES	
Venta y/o Selectivo ☒	Máquina Tragamoneda ☒
Importador ☐	Imprentas ☐

Fecha Emisión	20050309	Fecha Vencimiento	20070614
 Director Ejecutivo		 Jefe Depto de Asistencia al Contribuyente	

EC3432



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-20-10500-47649

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S A**

Con Registro Tributario Nacional: **08019002278310**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-47649 en fecha 14/09/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25274174545 de fecha 10/09/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

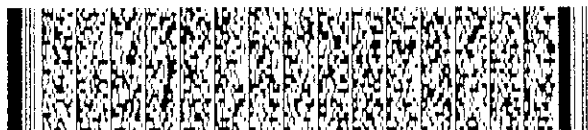
ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202001, según declaración 35744709086, presentada el 30/04/2020, la presente Constancia vence el 30/09/2020.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **201-20-10500-47649** o mediante el siguiente código QR:



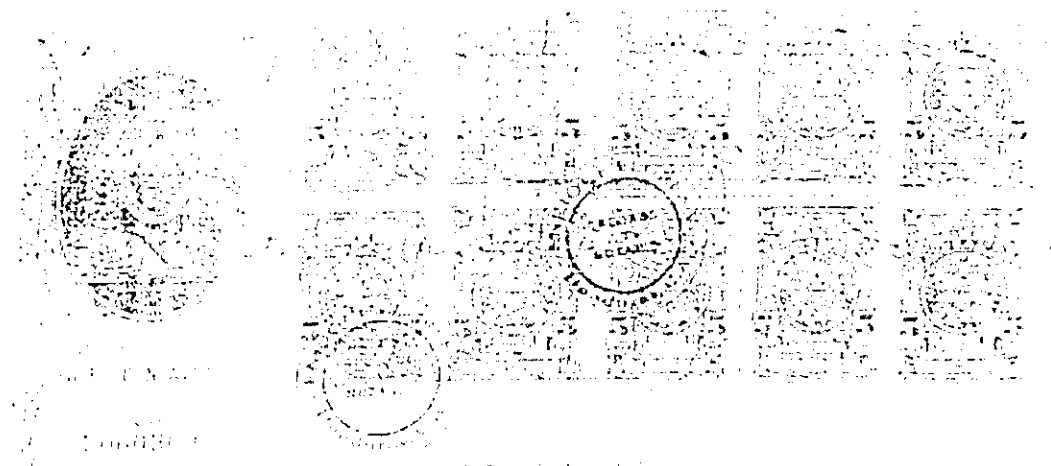
NOTARIA
CONSULTORES LEGALES

Notario Público
Licenciado en Derecho
Licenciado en Ciencias Sociales
Licenciado en Letras

TESTIMONIO
EN
ESCRITURA PUBLICA

N

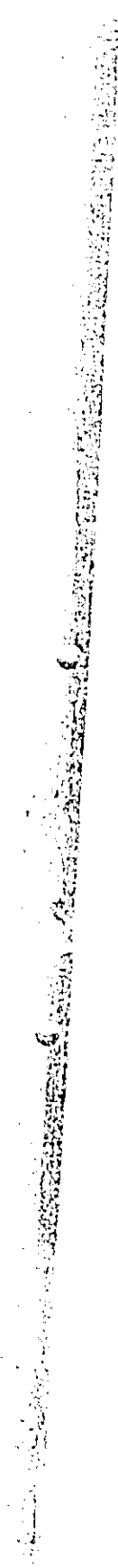
Huana Antonio - EL BRUJO FLORES Y



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

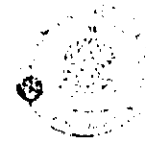


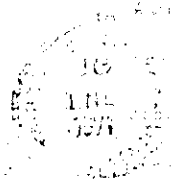
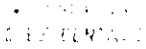
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
13
1911





1900-1901





the first of these is the fact that the
the second is the fact that the
the third is the fact that the
the fourth is the fact that the
the fifth is the fact that the
the sixth is the fact that the
the seventh is the fact that the
the eighth is the fact that the
the ninth is the fact that the
the tenth is the fact that the

the eleventh is the fact that the
the twelfth is the fact that the
the thirteenth is the fact that the
the fourteenth is the fact that the
the fifteenth is the fact that the
the sixteenth is the fact that the
the seventeenth is the fact that the
the eighteenth is the fact that the
the nineteenth is the fact that the
the twentieth is the fact that the

100031

AMERICAN
LIBRARY



[Faint, illegible handwritten text at the top of the page]

[Faint, illegible handwritten text in the middle section of the page]

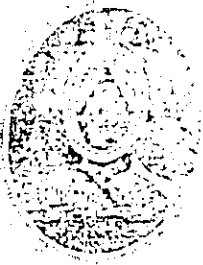


[Faint, illegible handwritten text below the circular stamp]



[Faint, illegible handwritten text below the second circular stamp]

[Faint, illegible handwritten text at the bottom of the page]



COMPTROLLER GENERAL
REPUBLICA DE CHILE

.....

Nº 1495/90

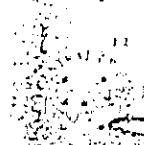
1. El presente es un documento de carácter confidencial y no debe ser divulgado a terceros.
2. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una
3. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una



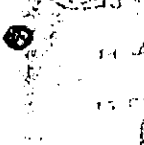
4. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una
5. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una
6. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una



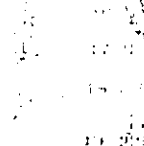
7. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una
8. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una
9. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una



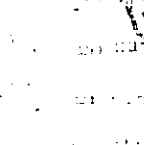
10. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una
11. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una
12. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una



13. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una
14. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una
15. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una



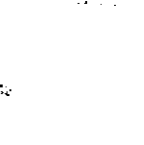
16. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una
17. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una
18. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una



19. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una
20. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una
21. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una



22. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una
23. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una
24. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una



25. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una
26. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una
27. El presente documento es de carácter informativo y no constituye una recomendación o una



CINCUENTA CENTAVOS

U.S. POSTAGE
FIFTY CENTS

OFFICE OF THE
DIRECTOR OF THE BUREAU OF POSTS

1. The first of the following conditions shall be that the
2. the second of the following conditions shall be that the
3. the third of the following conditions shall be that the



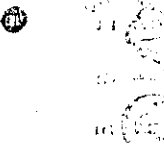
4. the fourth of the following conditions shall be that the
5. the fifth of the following conditions shall be that the



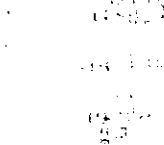
6. the sixth of the following conditions shall be that the
7. the seventh of the following conditions shall be that the



8. the eighth of the following conditions shall be that the
9. the ninth of the following conditions shall be that the



10. the tenth of the following conditions shall be that the
11. the eleventh of the following conditions shall be that the



12. the twelfth of the following conditions shall be that the
13. the thirteenth of the following conditions shall be that the



14. the fourteenth of the following conditions shall be that the
15. the fifteenth of the following conditions shall be that the



16. the sixteenth of the following conditions shall be that the
17. the seventeenth of the following conditions shall be that the

1. The first part of the document is a letter from the President of the United States to the Congress, dated January 3, 1862. It is a very important document, as it contains the President's annual message to Congress. The letter is written in a very formal and dignified style, and it is one of the most important documents in the history of the United States.

2. The second part of the document is a letter from the Secretary of the Treasury to the President, dated January 10, 1862. It is a very important document, as it contains the Secretary's report to the President on the state of the Treasury. The letter is written in a very formal and dignified style, and it is one of the most important documents in the history of the United States.

3. The third part of the document is a letter from the Secretary of the Navy to the President, dated January 15, 1862. It is a very important document, as it contains the Secretary's report to the President on the state of the Navy. The letter is written in a very formal and dignified style, and it is one of the most important documents in the history of the United States.



COMERCIAL Y DROGUERIA SYR

RTN: 05019999181848 / :

BO. LEMPIRA 8 CALLE 6Y7 AVENIDA, SAN PEDRO SULA. telef. (504) 2557 5243 /

2557-5286 / 2557-0913 / 9659 741 fax:

e-mail: COMERCIALSYR HN@HOTMAIL.COM

Operaciones en tránsito

EMUNI

Cliente: 1851-MUCIPALIDAD SAN FRANCISCO DE YOJOA

RTN: 05089995114043 / :

Domicilio fiscal: YOGOA

Telefonos:

Fax:

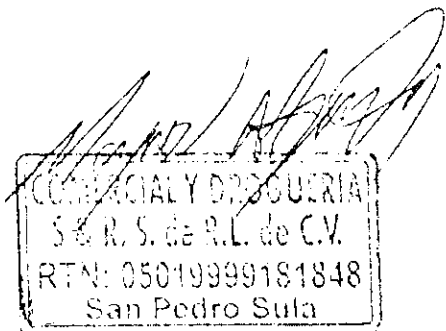
Persona contacto:

Emisión	Vence
25/09/2020	25/09/2020
Orden #	Página:
	001

Código	Nombre del artículo	Precio Unitario	Cantidad	Total neto	Total Impuesto	Total Línea
37082020	MARIPOSA #25 NIPRO	5.00	200.000	1.000.00	0.00	1.000.00
15062020	VENOCLOSES (EQUIPO PARA SUERO)	10.00	200.000	2.000.00	0.00	2.000.00
	C/AGUJA DROEDIME					
4968420727098	JERINGA 20ML NIPRO	172.00	10.000	1.720.00	0.00	1.720.00
8901790551197	JERINGA 1000 X21 GX 1 1/2	168.00	10.000	1.680.00	0.00	1.680.00
932832408	ALGODON 250GR SAIMED	38.00	40.000	1.520.00	0.00	1.520.00
932832536	ESPARADRAPO 3M TRANSP. 2PULG	88.00	60.000	5.280.00	0.00	5.280.00
	X10YDS					
CAT24	CATETER #24	12.00	100.000	1.200.00	0.00	1.200.00
MARIPO1	MARIPOSA #22 NIPRO	5.00	100.000	500.00	0.00	500.00
SYR000218	CATETER #22	12.00	100.000	1.200.00	0.00	1.200.00
SYR000604	JERINGA 500 22GX 1-1/2 PHARMA	97.00	5.000	485.00	0.00	485.00
Unidades:			825.000	Totales:	0.00	16.585.00

Por el Cliente

Vendedor: MERARI VAZQUEZ



Total Neto : 16,585.00

Descuento:

0.00

Impuesto: 0.00

TOTAL GENERAL:

16,585.00L

En: DIECISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100 L

DICOSA

Barrío Guamilito, 9 Avenida, 5 Calle, Noroeste.
San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tels. (504) 2550-7072 al 75 Fax: (504) 2550-1721
email: infosps@dicosa.net www.dicosa.net

COTIZACION #67 SPS

Cliente: Municipalidad San Francisco de Yojoa
Atención:
Teléfono/Fax:
Dirección Yojoa
Celular: enlace_proyecto2018@hotmail.com
e-mail:

Fecha: 29/03/2020
RTN Cliente:

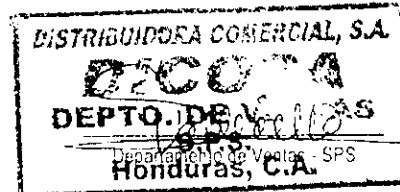
DE ACUERDO A SU SOLICITUD DE COTIZACION, NOS AGRADA PRESENTARLE NUESTROS MEJORES PRECIOS.

ITEM	CANTID.	UNIDAD	DESCRIPCION	Catalogo	CODIGO	MARCA	PRECIOS		
							UNITARIO	ISV	TOTAL
1	200	UNIDAD	Venoclises		20010	Hanaco	10.70		2,140.00
2	200	UNIDAD	Cateter #22		124003	Meheco	7.90		1,580.00
3	100	UNIDAD	Cateter #24		124004	Meheco	7.90		790.00
4	1,000	UNIDAD	Jeringa 20cc		76016	Winner	2.76		2,760.00
5	1,000	UNIDAD	Jeringa 10cc		76017	Winner	2.00		2,000.00
6	500	UNIDAD	Jeringa 5cc		76015	Winner	1.15		575.00
7	30	Tubo	Esparadrapo 5 cortes		16019	Luveck	200.00		6,000.00
8	1	UNIDAD	Ambu reusable adulto		202020	Mada	1,995.00	X	1,995.00
Gracias por darnos la oportunidad de atenderlos Para cualquier consulta no dude en contactarnos <i>Estamos para Servirle!!!</i>							Sub Total		17,841.00
							15% I.S.V.		299.40
							TOTAL LEMPIRAS		18,140.40

NOTA: Productos marcados con X pagan ISV
Tiempo de entrega: Inmediata
Forma de Pago: Contado
Validez de Cotización: 03 día a partir de la fecha
Lugar de entrega: San Pedro Sula

Cotizado por: Sintia Vallecillo
Celular # 504 9897-8773
e-mail: dicosasps@dicosa.net

Autorizado por: David Matamoros



Desde **1971**, Experiencia, Calidad y Liderazgo!!!



SAN FRANCISCO DE YOJOA,
CORTÉS
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

Honduras, C.A.

Emisión: 14/10/2020
Hora : 08:13 a.m.
USUARIO: ANA.FERNANDEZ

Orden de Pago No.: 20741

L.: 21,149.45

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 4849

Fecha de Emisión: 13/10/2020

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: DISTRIBUIDORA COMERCIAL S A

Id/RTN: 08019002278310

La Cantidad en Letras: VEINTIUN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

Descripción:

Compra de Equipo de Medico para ser utilizados en Sala de Triaje en Rio Lindo (1 BALANZA C/TALLIMETRO, 1 SILLA DE RUEDA, 50 GAFAS PROTECTORAS), Fondos FUERZA HONDURAS. Segun Documentacion Adjunta.

Código	Descripción	Monto
11 02 000 003 000 55110 14-011-07	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	5,000.00
11 02 000 003 000 42410 11-001-01	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	16,149.45

Total de retenciones:		0.00
-----------------------	--	------

Código	Descripción	Monto
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	16,149.45
14-011-07	TRANSF. EMERGENCIA COVID-19 EN EL MARCO DE OPERACIÓN FUERZA HONDURAS	5,000.00
Monto Total:		21,149.45



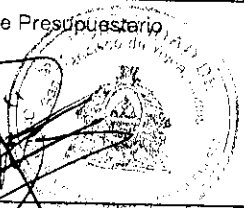
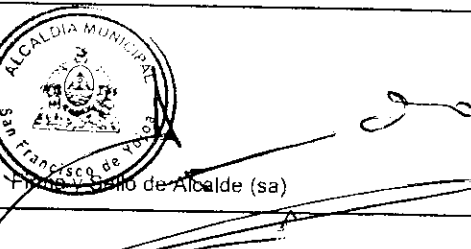
SAN FRANCISCO DE YOJOA,
CORTÉS
EJERCICIO: 2020
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Honduras, C.A.

Emisión: 14/10/2020
Hora : 08:13 a.m.
USUARIO: ANA.FERNANDEZ

SUBTOTAL	
- RETENCIONES	21,149.45
TOTAL	0.00
	21,149.45

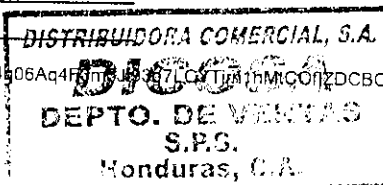
Firma y Sello de Presupuestario	Firma y Sello de Tesorero
 	 
Firma y Sello de Alcalde (sa)	
 	

Recibido por:

Identidad No.:

Paola Isidoro
0422-1990-00075

0s+js/j9JmdJ9kYXHkftXLGoT+YJaqnZXU/0h2V7ziCXeFhCzEFAuJiEKsy4s06Aq4FmGUs47LQrTmhmGOnZDCBOfffI2nmQeRF2phCH3NHW09Fh2Cfbu0N
XtgrXpVar0lvp8sm7zeVllpa6Zl20URrwdKIXZQ0IGMUtywBa3a wg==



RECIBO DE PAGO

Nº 0016432

Por L. 2,149.45

Recibimos de: Municipalidad San fco. Yojou Código

La cantidad de: Veinte y un mil Ciento Cuarenta y nueve con 45/100

Cheque No.: Banco:

En concepto de pago de las facturas detalladas a continuación:

Item	Factura	Valor	Item	Factura	Valor
1.-	71258	2,149.45	11.-		
2.-			12.-		
3.-			13.-		
4.-			14.-		
5.-			15.-		
6.-			16.-		
7.-			17.-		
8.-			18.-		
9.-			19.-		
10.-			20.-		

Saldo Anterior: L.

Su abono: L.

Saldo a su cargo: L.

Fecha: 15 de 10 del 2020


Distribuidora Comercial, S.A.

Código UT 018

Original: Cliente
C. Rosado: Corrisiones
C. Celeste: Archivo
C. Amalia: Contabilidad

LA FOTOCOPIA ES BENEFICIO DE TODOS. EXIJA LA



DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA)

Nº. 1 en Materiales y Equipo Médico, desde 1977

OFICINA PRINCIPAL EN TEGUCIGALPA

OFICINA EN SAN PEDRO SULA

R.T.N. 08019002278310

FACTURA

N.º 008-001-01-00071258

FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 05/02/2021

CAI: DF828A-C88AE6-C14285-D67D49-7C82A0-0A

RANGO AUTORIZADO: 008-001-01-00066001 al 008-001-01-00074000

CONSTANCIA DE REGISTRO EXONERADO
ORDEN DE COMPRA EXENTA / N.º DE REGISTRO DE LA SAG

CÓDIGO	NOMBRE DEL CLIENTE	PEDIDO N.º	R.T.N. CLIENTE / ID.
05094	"MUNICIPALIDAD SAN FRANCISCO D YODUA" 11:01:05am	80725	RTH - 05089995114043
ZONA N.º	RESPONSABLE	AGENTE N.º	FECHA
10	"ALFARO VENTOS" 800:007 imp:		15/10/2020
DIRECCIÓN	ESTIMADO CLIENTE	CONDICIONES DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
SAN FRANCISCO DE YODUA, BO EL CENTRO FTE AL PARQUE		V-101 C-101	17/10/2020
REY SE LA MERCADERIA EN PRESENCIA DE NUESTRO EMPLEADO NO ACEPTAMOS RECLAMOS DESPUES DEL RETIRO DE SU MERCADERIA LA SUSCRIPCION DE ESTA FACTURA PAGARE CONSTITUYE EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO LA MERCADERIA Y ACEPTADA LA DEUDA CON DROMEINTER, S.A. DE C.V.		CONTADO 2	

CÓDIGO PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	I S V	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	VALOR TOTAL
601102	50	UNIDADES	LENTES DE PROTECCION	100.0000	N	0.00	5,000.00
220009	1	UNIDADES	BALANZA CON TALLIMETRO ANALOGA 700132199	9,600.0000	S	0.00	9,600.00
296002	1	UNIDADES	SILLA DE RUEDAS SSP118FA-SF	4,443.0000	S	0.00	4,443.00
			*** ULTIMA LINEA ***				

VALOR DE LA FACTURA EN LETRAS:

VEINTUN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE LEPTIRAS CON 45/100

OBSERVACIONES:

TASA ALICUOTA 0%	0.00	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	0.00	IMPORTE EXENTO	5,000.00
15% I S V	0.00	IMPORTE EXONERADO	0.00
T.C.		IMPORTE GRAVADO 15%	14,043.00
US\$		15% I S V	2,106.45
		TOTAL L.	21,149.45

1	2	3	4	5
		CREDITO		
AUTORIZADO POR	REVISADO POR	FORMA DE PAGO	RECIBIDO Y ENTREGADO AL CLIENTE POR	RECIBIDO POR CLIENTE

ORIGINAL - CLIENTE (1 VÍA) - DUPLICADO - AL CLIENTE CREDITO - TRIPLICADO ROSADO - OBLIGADO TRIBUTARIO E MISOR - CUADRUPLICADO CLIENTE CREDITOS

VER CONDICIONES AL REVERS

21,149.45

PAGARÉ POR L.

NOMBRE: "MUNICIPALIDAD SAN FRANCISCO D YODUA" 11:01:05am

POR ESTE DOCUMENTO PROMETO PAGAR INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A (DICOSA)

EL DÍA DE VEINTUN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE LEPTIRAS CON 45/100

LA CANTIDAD DE:

SI ESTE PAGARÉ NO FUESE PAGADO A SU VENCIMIENTO QUEDAMOS OBLIGADOS A PAGAR INTERESES MORATORIOS

DEL DEL 15 MENSUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS

15

10

DEL 20

FIRMA

N.º 000

DICOSA

Barrio Guamilito, 9 Avenida, 5 Calle, Noroeste.
San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tels. (504) 2550-7072 al 75 Fax. (504) 2550-1721
email: infosps@dicosa.net www.dicosa.net

COTIZACION #43 SPS

Cliente: Municipalidad San Francisco de Yojoa
Atención:
Teléfono/Fax:
Dirección: Yojoa
Celular: enlace_proyecto2018@hotmail.com
e-mail:

Fecha: 24-09-2020
RTN Cliente:

DE ACUERDO A SU SOLICITUD DE COTIZACION, NOS AGRADA PRESENTARLE NUESTROS MEJORES PRECIOS.

ITEM	CANTID.	UNIDAD	DESCRIPCION	Catalogo	CODIGO	MARCA	PRECIOS		
							UNITARIO	ISV	TOTAL
1	1	UNIDAD	Balanza c/tallimetro		228009	SECA	9.600.00	X	9.600.00
2	1	UNIDAD	Silla de rueda		296003	DRIVE	4.443.00	X	4.443.00
3	50	UNIDAD	Gafas protectoras		601182	N/H	100.00		5.000.00
4									-
5									-
							Sub Total		19,043.00
							15% I.S.V.		2,106.45
							TOTAL LEMPIRAS		21,149.45

Gracias por darnos la oportunidad de atenderlos.
Para cualquier consulta no dude en contactarnos.
Estamos para Servirle!!!

NOTA: Productos marcados con X pagan ISV
Tiempo de entrega: Inmediata
Forma de Pago: Contado
Validez de Cotización: 03 día a partir de la fecha
Lugar de entrega: San Pedro Sula

Cotizado por: Sintia Vallecillo
Celular # 504 9897-8773
e-mail: dicosasps@dicosa.net

Autorizado por: David Matamoros



Desde **1971**, Experiencia, Calidad y Liderazgo.!!!

CHEQUE No. 0020708

SAN FRANCISCO DE YUCA
Lugar y Fecha 14 de octubre de 2010

DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A.

Páguese a la orden de

21.149.45

VEINTIUN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

Lempiras



Firma (s)

[illegible]

CUENTA N°	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
	PAGO DE Compra de Equipo de Medico para ser utilizados en Sala de Traje en Rio Linda (1 BALANZA C/ ALLIMETRO). 1 SILLA DE RUEDA. 50 GAFAS PROTECTORAS. Fondos FUERZA HONDURAS. Segun Documentación Adjunta.		21,149.45

DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A.
DICO S.A.
 DEPTO. DE VENTAS
 S.R.S.
 Honduras, C.A.

CHEQUE N°

0020705

HECHO POR

AUTORIZADO POR

RECIBIDO CONFORME

[Signature]

Orden de Compra

R.T.N. 05089995114043

5085



Vigente Hasta:

R.T.N. 08019002278310

Telf.:

Impuesto Sobre Ventas 15%

210645

19,043.00

21,149.45

Orden de Compra.



Jefe de Presupuesto

Original: Contabilidad
Copia: Pago Tesorería
Copia: Contabilidad Municipal

No. 5085



019002278910

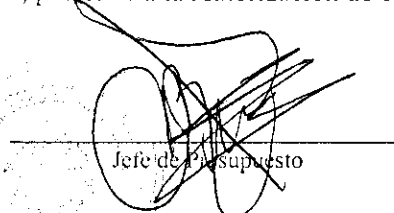
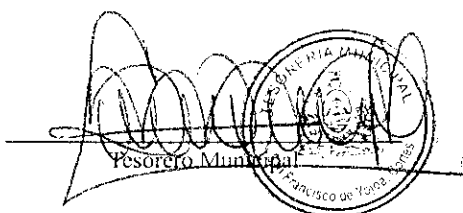
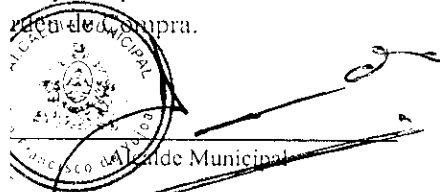
R.T.N. 09019002278910

Telf.:

Sírvase Pagar libre de Impuesto sobre Ventas, los Bienes o Servicios abajo declarados, para uso Exclusivo de esta Municipalidad (Decreto 50-07)

[illegible]

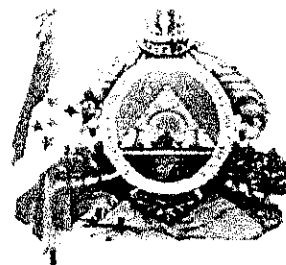
Nota para aplicación del Crédito Fiscal el proveedor Deberá emitir la factura con la fecha igual, posterior a la Autorización de esta
fecha de compra.



ginal: Comprobante
 2da: Pago Tesorería
 3ra: Contabilidad Municipal



Municipalidad de San Francisco de Yojoa.
Departamento de Cortés; Honduras C.A.
Tel-Fax. 2650-31-09- 2650-30-39



San Francisco de Yojoa, Cortes
29 de Septiembre del 2020.

PROYECTO: Compra De Equipo Para Atención a Pacientes
En Sala De Triaje En La Aldea Rio Lindo En Operación
Fuerza Honduras.

ANÁLISIS DE COTIZACIÓN

Según Análisis de cotización proceder a efectuar orden de compra a
nombre de: **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A /08019002278310**

1. DICOSA.....Lps. 21,149.45
2. MONSOL MEDICAL.....Lps. 23,300.00

Elaborar orden de compra a Nombre de: **DISTRIBUIDORA COMERCIAL
S.A /08019002278310** por tener los mejores precios y ser de mejor
calidad.


P.M Ramón Alfredo Paz Alvarenga
Director de UTM.



Municipalidad de San Francisco de Yojoa.

Departamento de Cortés; Honduras C.A.

TELÉFONO: 2650-31-09 / 2650-30-39

Tel-Fax. 2650-31-09 / 2650-30-39

Cel. 9790-2174

Alcalde Municipal



MEMORANDUM ALC MUN 29-09-2020

De: Abog. Alfredo Cerros Rivera/ Alcalde Municipal
Para: Contabilidad y Presupuesto/ Tesorera Municipal.
Asunto: Autorización de Compra.
Fecha: 29 de septiembre del 2020.

Por este medio estoy Autorizando la Compra a **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A, con RTN 08019002278310, de** Equipo para atención a pacientes en Sala de Triaje en La Aldea de Rio Lindo En Operación Honduras. Se detalla en documentación adjunta

Por un Valor Total de **Lps. 21,149.45** (Veintiún Mil Ciento Cuarenta y Nueve Lempiras Con 45/100)

Cumplase.

ABOG. ALFREDO CERROS RIVERA
ALCALDE MUNICIPAL





Barrio Guamilito, 9 Avenida, 5 Calle, Noroeste.
San Pedro Sula, Honduras C.A.
Tels. (504) 2550-7072 al 75 Fax: (504) 2550-1721
email: infosps@dicosa.net www.dicosa.net

COTIZACION #43 SPS

Cliete: Municipalidad San Francisco de Yojoa
Atención:
Teléfono/Fax:
Dirección Yojoa
Celular: enfase_proyecto2018@hotmail.com
e-mail:

Fecha: 24/09/2020
RTN Cliente:

DE ACUERDO A SU SOLICITUD DE COTIZACION, NOS AGRADA PRESENTARLE NUESTROS MEJORES PRECIOS.

ITEM	CANTID.	UNIDAD	DESCRIPCION	Catalogo	CODIGO	MARCA	PRECIOS		
							UNITARIO	ISV	TOTAL
1	1	UNIDAD	Balanza c/taillmetro		228009	SECA	9,600.00	X	9,600.00
2	1	UNIDAD	Silla de rueda		296003	DRIVE	4,443.00	X	4,443.00
3	50	UNIDAD	Gafas protecctoras		601182	N/H	100.00		5,000.00
4									-
5									-
Gracias por darnos la oportunidad de atenderlos.							Sub Total		19,043.00
Para cualquier consulta no dude en contactarnos.							15% I.S.V.		2,106.45
Estamos para Servirle!!!							TOTAL LEMPIRAS		21,149.45

NOTA: Productos marcados con X pagan ISV
Tiempo de entrega: Inmediata
Forma de Pago: Contado
Validez de Cotización: 03 día a partir de la fecha
Lugar de entrega: San Pedro Sula

Cotizado por: Sintia Vallecillo
Celular # 504 9897-8773
e-mail: dicosasps3@dicosa.net

Autorizado por: David Matamoras



Desde **1971**, Experiencia, Calidad y Liderazgo.!!!

del

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS
REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

No.Doc. 412-1272

Base Legal: Art. 1, 2 y 3 del Decreto N° 102 del 8 de enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002. Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley del Impuesto Sobre Ventas

NOMBRE DEL INSCRITO

R.T.N.

08019002278310

DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A

INSCRIPCIONES

Venta y/o Selectivo



Máquina Tragamoneda



Importador



Imprentas



Fecha Emisión

20050309

Fecha Vencimiento

20070614

Director Ejecutivo

Jefe Depto de Asistencia al Contribuyente

EC 3432



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-20-10500-52939

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S A**
Con Registro Tributario Nacional: **08019002278310**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-52939 en fecha 07/10/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25274293091 de fecha 30/09/2020 por el monto de L. 200 00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el periodo 202001, según declaración 35744709086, presentada el 30/04/2020, la presente Constancia vence el 30/11/2020.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-20-10500-52939** o mediante el siguiente código QR:

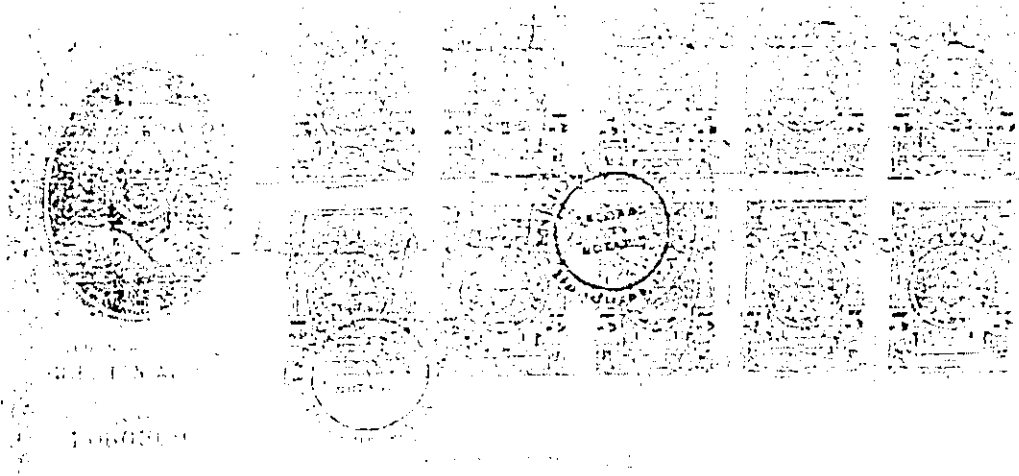


NOTARIA
CONSULTORES LEGALES

Notario
Escritura Pública
Escritura Pública

TESTAMENTO
NOTA
ESCRITURA PUBLICA

Notario Ant. Carlos ENRIQUE GONZALEZ V.



MEMORANDUM FOR THE RECORD
SUBJECT: [Illegible]



[Illegible text line]



[Illegible text line]



[Illegible text line]



[Illegible text line]



[Illegible text line]

[Illegible text line]

[Illegible text line]



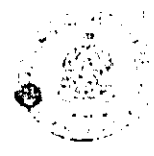


MEMORANDUM

TO : THE DIRECTOR, FBI

FROM : SAC, NEW YORK (100-157344)

SUBJECT: JAMES EARL RAY, AKA; ALLEGED ATTEMPT TO OBTAIN PASSPORT FOR TRIP TO AFRICA.



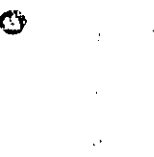
On January 8, 1964, the New York Office received a letter from James Earl Ray, dated January 7, 1964, in which he requested a passport for a trip to Africa. The letter was received from Ray's attorney, John H. Johnson, who stated that Ray was currently in the custody of the Federal Bureau of Investigation.



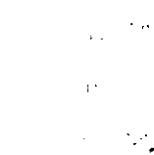
The New York Office has advised the Bureau of the receipt of this letter and the fact that Ray is currently in the custody of the FBI. The Bureau has advised that it is currently reviewing the request and will advise the New York Office of its decision.



The New York Office is currently conducting an investigation into the matter and will advise the Bureau of its findings. The Bureau has advised that it is currently reviewing the request and will advise the New York Office of its decision.



The New York Office is currently conducting an investigation into the matter and will advise the Bureau of its findings. The Bureau has advised that it is currently reviewing the request and will advise the New York Office of its decision.



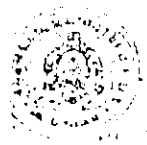
The New York Office is currently conducting an investigation into the matter and will advise the Bureau of its findings. The Bureau has advised that it is currently reviewing the request and will advise the New York Office of its decision.



The New York Office is currently conducting an investigation into the matter and will advise the Bureau of its findings. The Bureau has advised that it is currently reviewing the request and will advise the New York Office of its decision.



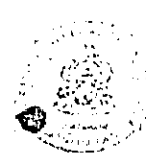
The New York Office is currently conducting an investigation into the matter and will advise the Bureau of its findings. The Bureau has advised that it is currently reviewing the request and will advise the New York Office of its decision.

[illegible]



100031

The following information was received from the
Department of the Interior, Bureau of Land Management,
Washington, D.C., on January 10, 1964:



The following information was received from the
Department of the Interior, Bureau of Land Management,
Washington, D.C., on January 10, 1964:



The following information was received from the
Department of the Interior, Bureau of Land Management,
Washington, D.C., on January 10, 1964:



The following information was received from the
Department of the Interior, Bureau of Land Management,
Washington, D.C., on January 10, 1964:



The following information was received from the
Department of the Interior, Bureau of Land Management,
Washington, D.C., on January 10, 1964:



The following information was received from the
Department of the Interior, Bureau of Land Management,
Washington, D.C., on January 10, 1964:



The following information was received from the
Department of the Interior, Bureau of Land Management,
Washington, D.C., on January 10, 1964:

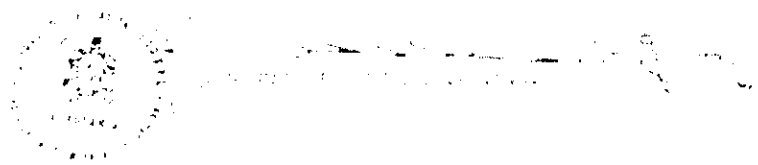
1. The first part of the document is a letter from the President of the United States to the Congress, dated January 1, 1861. It is a very important document, as it contains the President's message to the Congress at the beginning of his first term. The letter is written in a formal, dignified style, and it is one of the most important documents in American history.

2. The second part of the document is a report from the Secretary of the Treasury, dated January 1, 1861. It is a very important document, as it contains the Secretary's report to the Congress on the state of the Treasury at the beginning of his first term. The report is written in a formal, dignified style, and it is one of the most important documents in American history.

3. The third part of the document is a report from the Secretary of the Interior, dated January 1, 1861. It is a very important document, as it contains the Secretary's report to the Congress on the state of the Interior at the beginning of his first term. The report is written in a formal, dignified style, and it is one of the most important documents in American history.

4. The fourth part of the document is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861. It is a very important document, as it contains the Secretary's report to the Congress on the state of the War at the beginning of his first term. The report is written in a formal, dignified style, and it is one of the most important documents in American history.

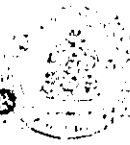
5. The fifth part of the document is a report from the Secretary of the Navy, dated January 1, 1861. It is a very important document, as it contains the Secretary's report to the Congress on the state of the Navy at the beginning of his first term. The report is written in a formal, dignified style, and it is one of the most important documents in American history.



10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

SEPTUAGINTA CENTAVOS

145 LONE



Cotizado a:
MUNICIPALIDAD SAN FRANCISCO DE YOJOA
SAN PEDRO SULA, HONDURAS

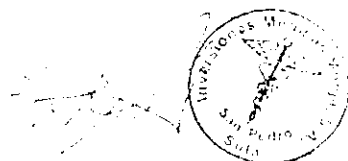
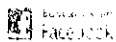
3100

Cotización Número: 00002432
Fecha: 03/09/2020
Página: 1
Cotización Vence: 10/09/2020
Términos de Pago: Contado

Cotizado por: Karen Santos

C.A.T. 0006546-334527004003-1AAA034L E436243E

Cantidad	Código	Descripción del artículo	Preço Unitario	Total	IVA 15%
50	M000-P000000	APAR DE PRONTAÇÃO	40.00	2,000.00 2,000.00	0.00%
1	002013	BALANZA CITALL METRO MECANICA 11M	10,347.83	10,347.83 11,900.00	15.00%
20	MASCARAPET	CARETA / MASCARA PET PARA COMPLETA	50.00	1,500.00 1,500.00	0.00%
20	M000-P00050000	MASCARILLA DESECHABLE 3 CAPAS QUINQUE	450.00	9,000.00 9,000.00	0.00%
2	00000000	GUANTE DE LATEX N°5	4,200.00	8,400.00 8,400.00	0.00%



Bd. Medina, 15 Calle 34 Ave. SE #32
Tel: 2557-0196 ventas@monso-medical.com

Ed. Los Andes, 10 Ave. 12-13 Calle NO Local #4
Tel: 2550-5596 andes@monso-medical.com

Monso Medical 2227 NIV 79th Ave Miami, FL 33122
Tel: (786) 254-1230 monso-sales@monso-medical.com

Total Gravable: 10,347.83

Total Exento: 22,700.00

Subtotal: 33,047.83

Cargos por envío: 0.00

Impuesto sobre ventas: 1,552.17

Total Cotización: 34,600.00

SON: TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 00/100



Honduras, C.A.

SAN FRANCISCO DE YOJOA,
CORTÉS
EJERCICIO: 2020
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 14/10/2020
Hora : 08:14 a.m.
USUARIO: ANA.FERNANDEZ

Orden de Pago No.: 20742

L.: 40,051.69

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 4850

Fecha de Emisión: 13/10/2020

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS SA DE CV

Id/RTN: 05019995108892

La Cantidad en Letras: CUARENTA MIL CINCUENTA Y UN CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS

Descripción:

Compra de Equipo de Oficina para ser utilizados en Sala de Triage en Rio Lindo (2 COMPUTADORAS COMPLETAS DKC13, DELL, 8GB, 1TB, 3.6 GHZ, W10 PRO, DVD+RW, TECL, MOU, 8100 OPTIPLEX 3060 SFF DT, 2 MONITOR DELL 18.5 LED E1916H VGA, DP CON CABLE DP, 1 CARGADOR ENERGIZER AA/AA + PAQ-2, 2 BATERIA RECARGABLE ENERGIZER AA PQ-2 2450MAH, 1 CELULAR HUAWEY Y5P 5.45", 4G, 2GB, 32GB, AND10.1, 8XCORE, 2.0 GHZ, NEGRO, CAM 8MP/5MP), Fondos FUERZA HONDURAS. Segun Documentacion Adjunta.

11 02 000 003 000 42410 11-001-01	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	27,701.89
11 02 000 003 000 42410 14-011-07	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	12,349.80

Total de retenciones:		0.00
-----------------------	--	------

11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	27,701.89
14-011-07	TRANSF. EMERGENCIA COVID-19 EN EL MARCO DE OPERACIÓN FUERZA HONDURAS	12,349.80

Monto Total: 40,051.69

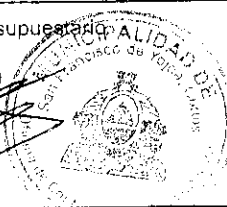
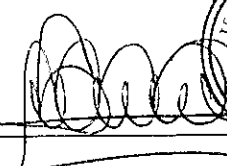
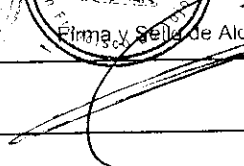


SAN FRANCISCO DE YOJOA,
CORTÉS
EJERCICIO: 2020
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 14/10/2020
Hora : 08:14 a.m.
USUARIO: ANA.FERNANDEZ

Honduras, C.A.

SUBTOTAL	40,051.69
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	40,051.69

Firma y Sello de Presupuesto  	Firma y Sello de Tesorería  
Firma y Sello de Alcalde (Sa)  	

Recibido por:

Identidad No.:

0s+js/9JmdJ9kYXHkITxLGcT+YJaqnZXU/0hZV7zICXeFhCzEFAuJiEKsy4q06Aq4F3m5JI93g7LCYTjrn1hMtCOflZDCBOhff2nmQeRF2phCH3NHW09Fh2Cibu0N
XtgrXpVar0lvp8sm7zeVllpa6ZI20URrwdKIXZQ0IGMUt/ywBa3a wg==

de San Francisco de Yojoa

NO. 2650-3109
URAS, C.A.
Cuenta N.º: 2100109590

CHEQUE No. 00020706

SAN FRANCISCO DE YJOA 14 de octubre de 2020

Lugar y Fecha

40,051.69

ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS SA DE CV

L

Páguese a la orden de

CUARENTA MIL CINCUENTA Y UN CON SESSENTA Y NUEVE CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras

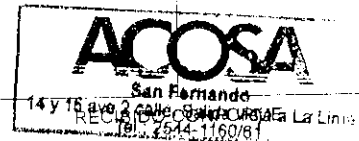


Banco Atlántida, S.A.

Firma (s)

00020706

CUENTA N°	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
	PAGO DE Compra de Equipo de Oficina para ser utilizados en Sala de Traje en Rio Lindo (2 COMPUTADORAS COMPLETAS DECI3. DELL. 8GB. 1TB. 3.6 GHZ. W10 PRO. DVD-RW. TECL. MOU. 8100 OPTIPLEX 3060 SFF DT. 2 MONITOR DELL 18.5 LED E1916H VGA. DP CON CABLE DP. 1 CARGADOR ENERGIZER AA/AA + PAQ-2. 2 BATERIA RECARGABLE ENERGIZER AA PQ-2 2450MAH. 1 CELULAR HUAWEI YSP 5.45. 4G. 2GB. 32GB. AND10.1. 8XCORE. 2.0 GHZ. NEGRO. CAM SMP(SMP). Fondos FUERZA HONDURAS. Segun Documentacion Adjunta		40,051.69
CHEQUE N°	HECHO POR	AUTORIZADO POR	
00020706			





ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS S.A de C.V.

RTN: 05019995108892

Oficina Principal 6 Ave. 3 Cll. Bo. Guamilito N.O., San Pedro Sula, Cortes, Honduras.

ACOSA SAN FERNANDO, Calle 2 Salida Vieja A La Lima

R.T.N. 05019995108892, San Pedro Sula, Honduras

Correo Electronico: gerencia@acosa.com.hn

TEL: 2544-1160

CAI: 4B1736-D5F08F-9A4AA2-3E733D-853606-C5

FACTURA

019-005-01-00057073

Fecha	# Referencia	Codigo Cliente
15/10/2020 12:24:02 p.m.	539168	CECONCC2000

15/10/2020 12:24:02 PM		RTN		Dirección	
Cliente					
MUNICIPALIDAD SAN FRANCISCO DE YOJOA 05089995					
Telefono	TIENDA	Orden de Compra #		Terminos	
	ACOSA SAN FERNAN			CONTADO	
Asesor de Ventas		Elaborado por			
		Paola Fuentes			

No. Correlativo de orden de compra exenta	No. Correlativo de constancia de registro exonerado	No. Identificación del registro de la SAG

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	Precio Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgadas	ISV	TOTAL
1	A50610	MONITOR DELL 18.5 LED E1916HV S/N: B0W9V33	L. 2,200.00		ISV	L. 2,200.00
1	A60046	CELULAR HUAWEI Y5P 5.45" 4G, 2 S/N: 9FT9K20831903764	L. 2,433.91		ISV	L. 2,433.91
1	A30031	CARGADOR ENERGIZER AA/AAA + PA	L. 334.87		ISV	L. 334.87
1	A1256	BATERIA RECARGABLE ENERGIZER A	L. 212.00		ISV	L. 212.00
1	A1256	BATERIA RECARGABLE ENERGIZER A	L. 212.00		ISV	L. 212.00
1	CN0166	DK CI3,DELL,8GB,1TB, 3.6GHz,W1 S/N: GM051Q2	L. 13,617.39		ISV	L. 13,617.39
1	CN0166	DK CI3,DELL,8GB,1TB, 3.6GHz,W1 S/N: GLW41Q2	L. 13,617.39		ISV	L. 13,617.39
1	A50610	MONITOR DELL 18.5 LED E1916HV S/N: 5ZV9V33	L. 2,200.00		ISV	L. 2,200.00

NOMBRE Y FIRMA, RECIBI CONFORME		Totales	
		Importe Exonerado	L. 0.00
		Importe Exento	L. 0.00
		Importe Gravado 15%	L. 34,827.56
		Importe Gravado 18%	L. 5,224.13
		I.S.V 15%	L. 5,224.13
		I.S.V 18%	L. 5,224.13
		Total a Pagar	L. 40,051.69

Por Cada Cheque Devuelto Se Cobrará Un Recargo de L. 750.00
Total en Letras: Cuarenta Mil Cincuenta y Uno Lempiras Con 69/100
Rango Autorizado: Del: 019-005-01-00055001 Hasta: 019-005-01-00070000
ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: ARCHIVO - COPIA: OBLIGADO
TRIBUTARIO

Limite Emision: 19/02/2021

LA FACTURA ES BENEFICIO DE
TODOS EXIJALA

Documento Fiscal Válido



OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

RTN: 05019995108892

Nombre o Razón Social: ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS
Y OFICINAS SA DE CV

Nombre Comercial: ACOSA SAN FERNANDO

Teléfono: 25616000

Email: gerencia@acosa.com.hn

Dirección de Casa Matriz: BARRIO GUAMILITO, CALLE 3, 6
AVENIDA, CASA NO.: S/N,
MUNICIPIO: SAN PEDRO SULA,
DEPARTAMENTO: CORTES

Dirección de Establecimiento: DIRECCION: 2 CALLE BARRIO SAN
FERNANDO SALIDA VIEJA A LA LIMA,
MUNICIPIO: SAN PEDRO SULA,
DEPARTAMENTO: CORTES

GENERALES

Número del Documento: 019-005-01-00057073

Fecha de Autorización: 19/08/2020

Modalidad: SFC en Red Fijo

Tipo de Documento: FACTURA

Fecha de Vencimiento: 19/02/2021

CAI: 4B1736-D5F08F-9A4AA2-3E733D-
853606-C5

Desde (Rango Autorizado): 019-005-01-00055001

Hasta (Rango Autorizado): 019-005-01-00070000

TRIBUTAR ES PROGRESAR

Reporte la irregularidad de este documento

Tel: +504 2216-5800 - Email:
asistencia@sar.gob.hn



CERTIFICADO DE GARANTIA

FECHA 15/10/2020 12:24:02p. FACTURA 539168
CLIENTE MUNICIPALIDAD SAN FRANCISCO DE YOJOA 05089995

ARTICULO	DESCRIPCION	SERIE	MESES
A50610	MONITOR DELL 18.5 LED E1916HV	B0W9V33	36Meses
A60046	CELULAR HUAWEI Y5P 5.45" 4G, 2	9FT9K20831903764	12Meses
CN0166	DK CI3,DELL,8GB,1TB, 3.6GHz,W1	GM051Q2	36Meses
CN0166	DK CI3,DELL,8GB,1TB, 3.6GHz,W1	GLW41Q2	36Meses
A50610	MONITOR DELL 18.5 LED E1916HV	5ZV9V33	36Meses

Antes de Usar Su Equipo Lea el Manual de Usuario.

Exija que su equipo sea probado antes de salir de nuestras tiendas.

ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINA, S.A. DE C.V., garantiza al comprador original del equipo descrito anteriormente, que funcionará normalmente comprometiéndose a suministrar el reemplazo de cualquier parte o partes de acuerdo a las siguientes condiciones:

1. ACOSA como distribuidor autorizado, está sujeto a las políticas de garantía de cada marca, las cuales pueden variar una de otra, así como los tiempos de resolución y se aplicará en base a lo que ellos autoricen en cada caso.
2. Esta Garantía no implica en un cambio de equipo, está sujeta a una evaluación técnica y se realizarán reemplazo de partes que garanticen el funcionamiento correcto del mismo, y solo si el caso lo amerita se hará el reemplazo de su equipo.
3. Esta GARANTIA no se aplicará, ni será válida cuando el equipo cubierto por la misma haya sido alterado, presente signo de golpes, quebraduras o rayas en carcasa o pantalla, haya sido expuesto a derrames de líquido o tinta por mala manipulación, presente signos de humedad, haya sido abierto, reparado, cambiada la estructura original, quemado, instalación de accesorios / o cambios en la programación por personal no autorizado, ajeno a ACOSA.
4. Esta GARANTIA NO CUBRE las partes y/o accesorios que se desgastan por el uso normal, como ser controles, cables, botones, cordones, baterías, rodillos, cintas, tintas, perillas, almohadillas, depósitos de tinta, mangueras de flujo continuo, cabezales de impresión ya sean Matriciales o de Inyección de Tintas, programas instalados, alteraciones o modificaciones a firmware de los equipos, archivos, fotografías, videos o música que el equipo contenga.
5. Todas las impresoras pierden automáticamente su garantía cuando el cliente no utiliza tintas originales.
6. En algunas ocasiones el software que viene con los equipos que usted compra son programas demostrativos que es necesario pagar una licencia de uso, por lo que no existe ninguna garantía que cubra los programas adicionales al equipo principal adquirido.
7. Si el cliente desea que esta garantía tenga efecto fuera de nuestras oficinas, tendrá que cancelar cargos por transporte de nuestro personal hasta su Domicilio, hasta que el equipo esté en buen estado.
8. Si el problema es demasiado grave, el equipo deberá ser trasladado a nuestras instalaciones para poder cubrir garantía.
9. Si el cliente no traslada el equipo a nuestras instalaciones automáticamente pierde su garantía.
10. Los problemas producidos por virus no están cubiertos por esta garantía (desinstalación de los equipos, desinstalación de software de la Computadora, configuración de funciones adicionales).

Equipos como ser Reguladores de Voltaje o Ups y Regulador de Voltaje tome en cuenta no sobrepasar la capacidad a lo que el equipo fue diseñado porque puede causar que el mismo se dañe y pierda su garantía.

Exponga los equipos a ambientes de alta temperatura, extrema calor, humedad, alta salinidad, ya que estos traen partes electrónicas susceptibles a altas temperaturas y pueden dañarse por este tipo de factores externos los cuales son causa de pérdida de garantía.

Todo equipo que al momento de su revisión presente residuos de insectos (Cucarachas, Hormigas, etc.) o de animales (Ratones, Geckos, etc.), pierde su garantía. Los equipos que presenten polvo en exceso, residuos de concreto o cualquier otro elemento extraño que pueda encontrarse en él, es objeto de pérdida de garantía.

4. Los equipos como ser TV, Cámaras de Video Vigilancia, Parlantes, son susceptibles a picos de alto voltaje por lo que recomendamos el uso de reguladores de voltaje o UPS con Regulador de voltaje, ya que los problemas por voltaje no están cubiertos por esta garantía.

15. En Los equipos de flujo continuo evite a toda costa poner al revés la caja o el equipo ya que eso causa derrames internos de tinta y se dañan las placas electrónicas, lo que hará que pierda su garantía de manera inmediata. Instale adecuadamente el consumible para evitar derrames tinta o tóner dentro del equipo ya que es pérdida de garantía inmediata.

16. En los casos en que el equipo deba ser reemplazado en concepto de Garantía o traído a Revisión, Reparación por ACOSA, el cliente debe proporcionarnos la caja original, manuales, CD's de instalación y cualquier otro material o accesorios que vengan con el equipo.

17. Los Equipos HP cuentan con garantía directa de la fábrica al cliente, para reclamos haga la llamada a través de AT&T (800-123), al Numero en Estados Unidos (1-800-711-2884), la llamada es por cobrar y gratuita para el cliente, ahí ellos le brindaran asesoría técnica, consultas de uso del producto, y garantías (HP le indicara a que centro de servicio autorizado donde acudir con el equipo)

18. Los Equipos Canon, Requieren de Caja, Manuales, Cds de Instalación, Aparato y Todo el contenido completo que se describe en la caja para poder hacer efectiva la garantía.

19. En los equipos de flujo continuo Epson la garantía es cubierta en los primeros 12 meses de uso o hasta 15,000 impresiones lo primero que ocurra.

20. En los equipos de flujo continuo Canon la garantía es cubierta en los primeros 12 meses de uso o hasta 30,000 impresiones lo primero que ocurra.

21. Todo Equipo debe pasar por un proceso de Diagnóstico previo a hacer efectiva su garantía, las resoluciones no son inmediatas, algunos equipos requieren envío a los centros de servicio del fabricante por lo que puede tomar hasta 2 meses máximo según el artículo 38 de la Ley de Protección al Consumidor.

La garantía del equipo será efectiva dentro de las instalaciones de ACOSA TIENDA GUAMILITO, ubicada en 6 Ave. 3 Calle, N.O. Barri Guamilito, Frente a Instituto ACASULA ÚNICAMENTE.

LEY DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

ARTÍCULO 38.-PLAZO PARA LA REPARACIÓN. En caso de que el proveedor deba proceder a la reparación del bien por los vicios o defectos originarios y/o de los daños y perjuicios por ellos ocasionados durante el periodo de la garantía, ésta deberá realizarse en un plazo máximo de dos (2) meses. El consumidor y el proveedor, de común acuerdo y por escrito, podrán establecer la extensión de dicho plazo por un término adicional no mayor de un (1) mes.

Dado en la ciudad de: _____ a los : _____ días del mes de : _____

del año : _____

Nombre del Cliente: _____

Número de Identidad: _____

Firma del cliente: _____

ENTIENDO, ACEPTO ESTAS CONDICIONES
Y RECIBO LOS ARTICULOS DETALLADOS EN ESTA GARANTIA EN PERFECTAS CONDICIONES

No. 5088

Vigente Hasta:

Proveedor: Accesorios para Computadoras y Oficinas S.A DE C.V. R.T.N. 05019995108891

Telf.:

Fecha: _____
 Sirvase Pagar libre de Impuesto sobre Ventas, los Bienes o Servicios abajo declarados, para uso Exclusivo de esta Municipalidad

[illegible]

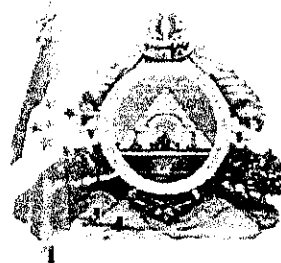
Tesorero Municipal

Jefe de Presupuesto



Municipalidad de San Francisco de Yojoa.
Departamento de Cortés; Honduras C.A

Tel-Fax. 2650-31-09- 2650-30-39



San Francisco de Yojoa, Cortes
07 de Octubre del 2020.

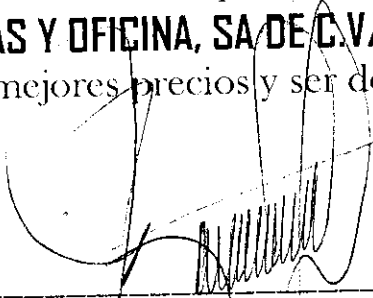
PROYECTO: Compra de Equipo de Oficina para uso en Sala de
Triage de Operación Fuerza Honduras en la Aldea Rio Lindo.



Según Análisis de cotización proceder a efectuar orden de compra a
nombre de: **ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINA, SA DE**
C.V/05019995108892

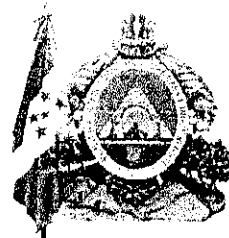
1. ACOSA.....Lps. 40,051.69
2. Útiles de Honduras.....Lps. 49,926.88

Elaborar orden de compra a Nombre de **ACCESORIOS PARA**
COMPUTADORAS Y OFICINA, SA DE C.V/05019995108892
Por tener los mejores precios y ser de mejor calidad.


P.M Ramón Alfredo Paz Alvarenga
Director de UTM.



Municipalidad de San Francisco de Yojoa.
Departamento de Cortés; Honduras C.A.
Tel-Fax. 2650-31-09 / 2650-30-39
Cél. 9790-2174



..... Alcaldía Municipal

MEMORANDUM ALC MUN 07-10-2019

De: Abg. Alfredo Cerros Rivera/ Alcalde Municipal

Para: Contabilidad y Presupuesto/ Tesorera Municipal.

Asunto: Autorización de Compra.

Fecha: 07 de octubre del 2020.

.....
Por este medio estoy Autorizando la compra a
ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINA, SA DE
C.V. RTN/ 05019995108892, Compra de Equipo para
uso en Sala de Triage de Operación Fuerza Honduras
en la Aldea de Rio Lindo.

Por un Valor Total de Lps. **40,051.69** (Cuarenta Mil
Cincuenta y Un Lempiras con 69/100)

Cumplase



ABG. ALFREDO CERROS RIVERA
ALCALDE MUNICIPAL

OTIZACION

12123



Calle Salida Vieja a la Lima

Colonia San Fernando

CLIENTE: MUNI. SAN FRANCISCO DDE YOJOA

FECHA: 05/10/2020

ATENCION: KAREN

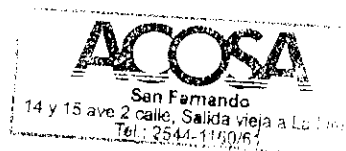
VENCE: 10/10/2020

TELEFONO:

ASESOR: Javier Alexander Portillo

ARTICULO	DESCRIPCION	CANT	PRECIO	TLINEA
CN0166	DK C13,DELL,8GB,1TB, 3.6GHz,W10 PRO,DVD+RW,TECL,MOU,8100,OPTIPLEX 3060 SFF DT 3YEARS	2	13,617.39	27,234.78
A42500	MONITOR DELL 18.5 LED E1916H VGA,DP CON CABLE DP	2	2,200.00	4,400.00
A30031	CARGADOR ENERGIZER AA/AAA + PAQ-2	1	334.87	334.87
A1256	BATERIA RECARGABLE ENERGIZER AA PQ-2 2450MAH	2	212.00	424.00
A60046	CELULAR HUAWEI Y5P 5.45" 4G, 2GB,32GB,AND10.1, 8XCORE 2.0Ghz, NEGRO,CAM 8MP/5MP	1	2,433.91	2,433.91

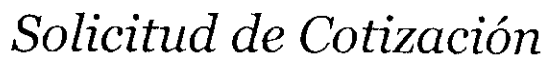
***** Precios y Existencias Sujetos a Cambios Sin Previo Aviso. *****

*Fabrizio Caceres*

OBSERVACIONES

Sin Observaciones

SUB TOTAL	34,827.56
IMPUESTO	5,224.13
TOTAL	40,051.69



Email: _____ **Fecha:** _____

28/09/2019

Por medio de la presente me dirijo a usted(es) deseándoles éxitos en el campo personal y laboral, a la vez me permito notificarles las características y precios del productos escolares, oficina y equipo solicitado.

Cantidad	DESCRIPCION	Precio Unit.	Precio Total
2	DESKTOP C13 DELL OPTIPLEX 3060 8GB RAM , ITB 8100	14,795.35	29,590.70
2	MONITOR DELL E1916H 18.5	2,417.20	4,834.40
1	EPSON MULTIFUNCIONAL L3110 FLUJO CONTINUO	4,535.25	4,535.25
1	CARGADOR P/BATERIA ENERGIZER AA/AAA	498.78	498.78
3	BATERIA RECARGABLE ENERGIZER AA PAQUETE 2	269.47	808.41
1	CELULAR HUAWEI NEGRO,CAM 8MP/5MP Y5P 5.45" 4G, 2GB,32GB,AND10.1, 8XCORE2.0Ghz,	3147.14	3,147.14
		SUB TOTAL	L. 43,414.68
		IMPUESTO	L. 6,512.20
		TOTAL	L. 49,926.88

Nota: los productos marcados (E) no pagan I.S.V.

COPIES DE HONDURAS, A. C.

COPIAZION VENT
10 DIAS
TECNOLOGIA

PRODUCTOS DE TINTA
RIC MAUDSLOR & DIAS
RIC MAUDSLOR & DIAS

Ejecutivo de ventas

1era calle, frente a la DEI
Bo. El centro, San Pedro Sula
TEL. 25512434



Honduras, C.A.

SAN FRANCISCO DE YOJOA,
CORTÉS
EJERCICIO: 2020
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 14/10/2020
Hora : 08:14 a.m.
USUARIO: ANA.FERNANDEZ

Orden de Pago No.: 20743

L.: 46,189.98

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 4851

Fecha de Emisión: 13/10/2020

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: JOSE LUIS HERNANDEZ

Id/RTN: 05081970002584

La Cantidad en Letras: CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS

Descripción:

Compra de Equipo de Varios para ser utilizados en Sala de Triage en Rio Lindo (1 LAVADORA WHIRPOOL 11 CICLOS 35 LB, 1 SECADORA WHIRPOOL 14 CICLOS 40 LB, 1 CABLE TRIFASICO P/LAVADORA, 10 PARES DE ALMOHADAS, 2 BASUREROS ACERO INOXIDABLE, 15 BASUREROS CON TAPA PLASTICA), Fondos FUERZA HONDURAS. Segun Documentacion Adjunta.

11 02 000 003 000 55110 14-011-07	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	2,499.98
11 02 000 003 000 42410 11-001-01	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	43,690.00

Total de retenciones:		0.00
-----------------------	--	------

11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	43,690.00
14-011-07	TRANSF. EMERGENCIA COVID-19 EN EL MARCO DE OPERACIÓN FUERZA HONDURAS	2,499.98
Monto Total:		46,189.98

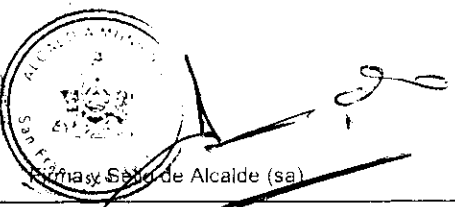


SAN FRANCISCO DE YOJOA,
CORTÉS
EJERCICIO: 2020
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 14/10/2020
Hora : 08:14 a.m.
USUARIO: ANA.FERNANDEZ

Honduras, C.A.

SUBTOTAL	46,189.98
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	46,189.98

Firma y Sello de Presupuesto	Firma y Sello de Tesorería
	
Firma y Sello de Alcalde (sa)	
	

Recibido por:

Identidad No.:

Jose Luis Hondz
0508197000258

DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y VARIEDADES BRICK
De todo para su Hogar
Rio Linda, Cortés

0s+js/j9JmdJ9kYXHk+TxLGcT+YJagZxU/0hZV7zICXeFhCzEFAuJfKSY4q06AqPm5J9dg+LCY1jrm1hMlCOIIZDCBOhffznmQeRF2phGH3NHW99Fh2Cibu0N
XtgrXpVar0lvp8sm7zeVlpa5ZI20URwDKIXZQ0IGMUyvwBa3a wg=

COMERCIAL Y VARIEDADES "ERICK"

PROP. JOSE LUIS HERNANDEZ
Bo. El Centro, Calle del Comercio,
1/2 cuadra al Este de Banco Atlántida,
Rio Lindo, Cortes, Honduras, C.A.
Cel. 9669-2201 E-mail: jlh290570@gmail.com
R.T.N.: 05081970002584



FACTURA
000-001-01-00 Fecha: 12/10/20
R.T.N.: 05089995114043

Nombre: Municipalidad San Fco. Cayo Ma
Dirección: San Fco. de VOJOA Cortes

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	TOTAL
1	lavadora whirlpool 11 ciclos	1133913	
1	Sacadora de lapa whirlpool	1008696	
1	cable trifaseo elec.	30435	
10	Pares de almohadas	21739217390	
2	Basureros inoxidables	304348608696	
15	Basureros y Tapy Stair	678261017390	



OIC Exenta No.

Reg. sag. No.

Const. Reg. Exon.

CAI: 035235-EFB0D7-C54CAB-7F787F-7CB89A-CB

Fecha de recepción: 04-08-2020

Fecha límite de emisión: 04-02-2021

Rango autorizado:

000-001-01-00002701 al 000-001-01-00002950

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, "EXIJALA"

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor

Impresos Shalom, R.T.N. 05031977001265, Tel. 2552-8190, Cert. No. 9231-19-10500-272

DESC. Y REB.
OTORGADAS L

IMPOR. EXENTO L

IMPOR. EXONERADO L

IMPOR. GRAVADO 15% L 40,16520

IMPOR. GRAVADO 18% L

15% I.S.V. L 6,02478

18% I.S.V. L

TOTAL L 46,18998

Son L.

Cuarenta y seis mil ciento ochenta y
nueve con 78/100 PS =

de San Francisco de Yojoa
Cuenta N.º: 2100109590

CHEQUE No. 00020707

SAN FRANCISCO DE YOJOA 14 de octubre de 2020

Lugar y Fecha

JOSE LUIS HERNANDEZ

46,189.98

Páguese a la orden de

CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras

 **Banco Atlántida**
Banco Atlántida S.A.

Firma (s)

000100202500000210010959000020707

CUENTA N.º	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
	PAGO DE Compra de Equipo de Varios para ser utilizados en Sala de Triaje en Rio Lindo 11 LAVADORA WHIRPOOL 11 CICLOS 35 LB. 1 SECADORA WHIRPOOL 14 CICLOS 40 LB. 1 CABLE TRIFASICO PLAVADORA. 10 PARES DE ALMOHADAS. 2 BASUREROS ACERO INOXIDABLE. 15 BASUREROS CON TAPA PLASTICA. Fondos FUERZA HONDURAS. Segun Documentacion Adjunta.		46,189.98

CHEQUE N.º 00020707

HECHO POR

AUTORIZADO POR

RECIBIDO CONFORME

Jose Luis Hernandez

COMPENSACION Y VOUCHER ERICK

En todo para su Hogar

Rio Lindo, Gracias

Documento Fiscal

Válido



OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

RTN: 05081970002584

Nombre o Razón Social: JOSE LUIS HERNANDEZ

Nombre Comercial: JOSE LUIS HERNANDEZ

Profesión u Oficio: CONTADOR PUBLICO

Teléfono: 25458290 96692201

Email:

Dirección de Casa Matriz: BARRIO: COL SAN JUAN, CASA NO.: 29, BLOQUE: 21, MUNICIPIO: SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO: CORTES

Dirección de Establecimiento: DIRECCION: COL SAN JUAN, 21, NO. 29, MUNICIPIO: SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO: CORTES

IMPRENTA

RTN: 05031977001265

Nombre Comercial: MELENDEZ BONILLA PEDRO

GENERALES

Número del Documento: 000-001-01-00002751

Fecha de Autorización: 04/08/2020

Modalidad: Impresión por Imprenta

Tipo de Documento: FACTURA

Fecha de Vencimiento: 04/02/2021

CAI: 035235-EFB0D7-C54CAB-7F787F-7CB89A-CB

Desde (Rango Autorizado): 000-001-01-00002701

Hasta (Rango Autorizado): 000-001-01-00002950

TRIBUTAR ES PROGRESAR

Reporte la irregularidad de este documento

Tel: +504 2216-5800 - Email:
asistencia@sar.gob.hn

49 5089

Vigente Hasta:

Resolución No.:

Resolución No.: COMERCIAL Y VARIEDADES ERICK / JOSE LUIS HERNANDEZ R.T.N. 0508197000258-
Proveedor: COMERCIAL Y VARIEDADES ERICK Telf: 099 999 999 999

Proveedor: RIO LINDO
Dirección: _____

Fecha: 07 de OCTUBRE del año 2020.

Fecha: 07 de OCTUBRE del año 2020.

Sírvase Pagar libre de Impuesto sobre Ventas, los Bienes o Servicios abajo declarados, para uso Exclusivo de esta Municipalidad (Decreto 50-07)

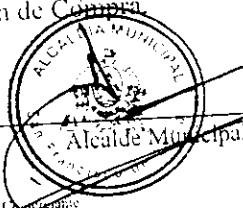
	Precio Unit.	Precio Total
--	--------------	--------------

[illegible]

Total

Nota para aplicación del Crédito Fiscal el proveedor Deberá emitir la factura con la fecha igual, posterior a la Autorización de e

Orden de Compra



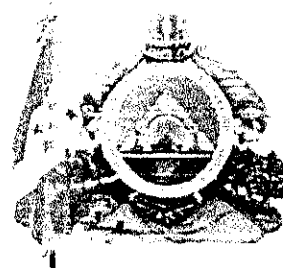
Tesorero Municipal

~~Jefe de Presupuesto~~



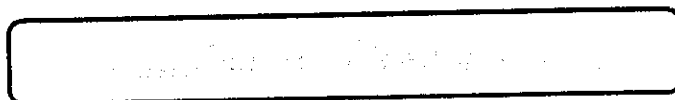
Municipalidad de San Francisco de Yojoa.
Departamento de Cortés; Honduras C.A

Tel-Fax. 2650-31-09- 2650-30-39



San Francisco de Yojoa, Cortes
07 de Octubre del 2020.

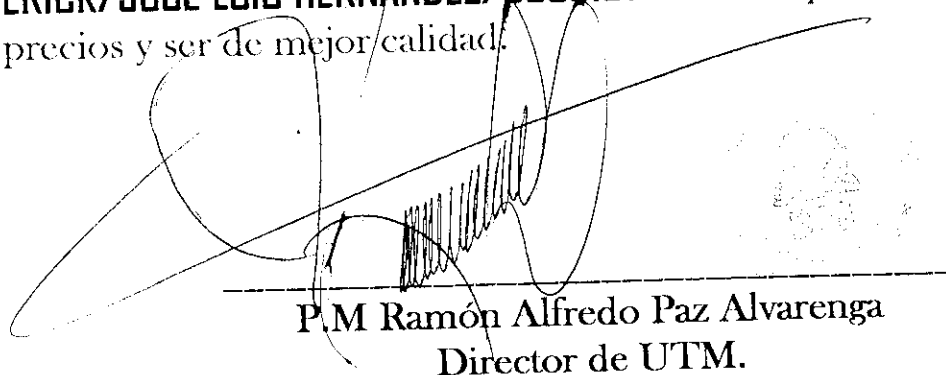
PROYECTO: Compra de Equipo para uso en la Sala de Triaje
ubicada en Aldea Rio Lindo, en Operación Fuerzas Honduras.



Según Análisis de cotización proceder a efectuar orden de compra a
nombre de: **COMERCIAL Y VARIEDADES ERICK/JOSE LUIS
HERNANDEZ/05081970002584**

1. Comercial y Variedades Erick.....Lps. 46,189.98
2. Distribuidora Leo.....Lps. 50,715.00

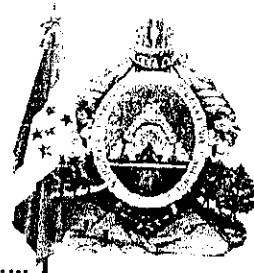
Elaborar orden de compra a Nombre de: **COMERCIAL Y VARIEDADES
ERICK/JOSE LUIS HERNANDEZ/05081970002584** por tener los mejores
precios y ser de mejor calidad.


P.M Ramón Alfredo Paz Alvarenga
Director de UTM.



Municipalidad de San Francisco de Yojoa.
Departamento de Cortés; Honduras C.A.

Tel-Fax. 2650-31-09 / 2650-30-39
Cel. 9790-2174



MEMORANDUM ALC MUN 07/10/2020

De: Abg. Alfredo Cerros Rivera/ Alcalde Municipal
Para: Contabilidad y Presupuesto/ Tesorera Municipal.
Asunto: Autorización de Compra.
Fecha: 07 de octubre del 2020.

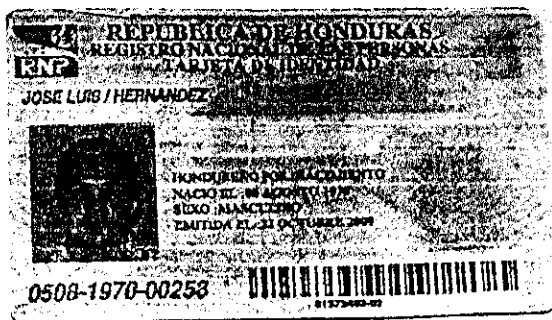
.....
Por este medio estoy Autorizando la compra a **COMERCIAL Y
VARIEDADES ERICK/JOSE LUIS HERNANDEZ** Con RTN #
05081970002584, la compra de Equipo para uso en la Sala de
Triage ubicada en la Aldea de Rio Lindo, en Operación Fuerzas
Honduras

Por un Valor Total de **Lps. 46,189.98** (Cuarenta y Seis Mil
Ciento Ochenta y Nueve Lempiras con 98/100).

Cúmplase


ABG. ALFREDO CERROS RIVERA
ALCALDE MUNICIPAL

Por KCO Md
Cotizado Por



República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 05081970002584

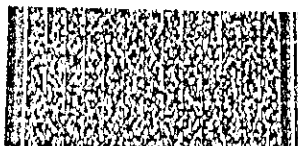
JOSE LUIS HERNANDEZ
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	☐ Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	☐ Productor Alcoholes Licores
Exportador	☐ Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	☐ Importador Alcoholes Licores
Prestatista	☐

Fecha de Emisión: 20120601

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona pública podrá emitir a una persona de la forma de la Ley de Honduras la información de la expedición de este artículo hasta llegar a la sanción penal correspondiente.

DIRECCIÓN GENERAL



SOLICITADA EN 0508

JOSE LUIS / HERNANDEZ

0508-1970-00258

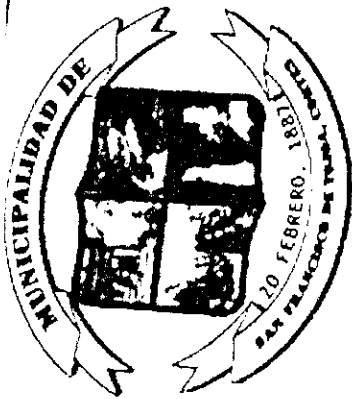
Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 36 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 del 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 16 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20860 y el Reglamento de Prestatista No Bancario Acuerdo 43 publicado el 16 de Enero de 1973.

Director Ejecutivo

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412-1059781 Transacción: 0C93B8



República de Honduras
Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Cortés
Teléfonos: 2650-3039/3109



PERMISO DE OPERACIONES DE NEGOCIO

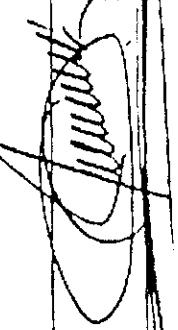
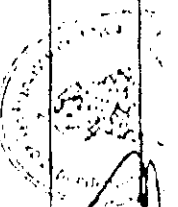
NUMERO: 466

Nombre del Negocio: Comercial y Variedades Erick
Propietario del Negocio: José Luis Hernández
Ubicación del Negocio: Calle Lindo De Centro
Tipo de Negocio: Venta de artículos para hogares
Número de Declaración: 12563 No. Recibo: 174258
Ejecución: 01-2000 Vence: 31-12-2020
Renovación: ✓ APERTURA

de conformidad con el Reglamento de la Ley de Municipalidades según:
artículo 124. Para que un negocio o establecimiento pueda funcionar legalmente en un término municipal, es obligatorio que los propietarios o sus representantes legales obtengan previamente el Permiso de Operación de Negocio, el cual debe ser autorizado por la Municipalidad, por cada actividad económica que conforma el negocio y renovado en Enero de cada año.

Nota: Se le recuerda que este
permiso deberá ser renovado
En el mes de Enero del año 20 21

HA DE EMISION: 39-Anejo 2020



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-20-10500-44966

LA DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya inspección se encuentra el presente documento, lo certifica como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **HERNANDEZ JOSE LUIS**
Con Registro Patronal Nacional: **05081970002554**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-44966, con fecha 22 de abril 2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25412479204 de fecha 22 de abril 2020 por el monto de \$ 0.00 por el concepto de Aportes Administrativos.

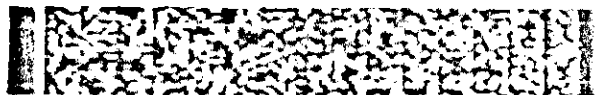
Luego de revisar las Bases de Datos del Sistema de Gestión Patronal (ETAP) se ha podido concluir lo siguiente:

- ETAP: Si existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAP: NO existen Registros de Omitidos.
- ETAP: NO existen Registros de Omitidos en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA** para el periodo 2020, según descripción 2020, de acuerdo a lo establecido en 15/04/2020 la presente Constancia vence el 31/04/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Patronal y de los recursos que de ella se procedan.

VERONICA ESTHER CASTELL MENDOZA
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección: <http://constancias.sergoon.mx/ConstanciaPagosCuentaAhorro> ingresando el número 201-20-10500-44966 o mediante el siguiente código QR.



REPUBLICA DE HONDURAS, C. A.

TESTIMONIO

DESPACHO LEGAL

Dirección _____

teléfono: _____



DE LA

ESCRITURA PUBLICA

No. 389

De Comerciante Individual

Otorgada por José Luis Hernández

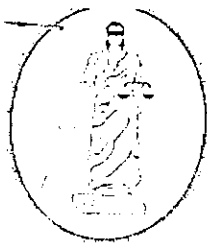
A favor de Si mismo

AUTORIZADA POR EL NOTARIO

Ramon Alfredo Silva Ortega

S.P.S. 17 DE Febrero DE 2013

Honduras, C.A.



PAPILL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMBRAS
2012-2015

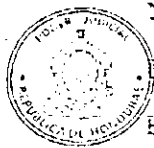
Nº.0935471

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPUBLICA DE HONDURAS, C.A.



LESITIMONIO

INSTRUMENTO NUMERO TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (389). En la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, siendo las cuatro y cuarenta de la tarde (4:40 p.m.) a los Diez días del mes de Febrero del año Dos Mil Trece - Ante mí, **RAMON ALFREDO SILVA ORTEGA** Abogado y Notario con domicilio en esta Ciudad, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (1644), con registro de Notarios de la Corte Suprema de Justicia número CERO NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS (0952) con Notaría en el Edificio Bolívar local 203, entre la 1 y 2 avenida, 1 y 2 calle en el Barrio



El Centro de esta ciudad, comparece personalmente el señor **JOSE LUIS HERNANDEZ**, mayor de edad, casado, comerciante, hondureño y del domicilio de Río Lundo, San Francisco de Yojoa, Cortes, en tránsito por esta ciudad, actuando por sí y en su nombre y representación y quien asegurándose hallarse en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, libre y espontáneamente declara: Que teniendo capacidad para el ejercicio del comercio, y para los efectos consignados en los Artículos del Código de Comercio Vigente en el país, Trescientos Ochenta (380), Trescientos Ochenta y Cuatro, (384) Trescientos Ochenta y Nueve, (389) y, Trescientos Noventa, (390) y ser inscrito en el Registro Público de Comercio, y en las cámaras e industrias correspondientes en esta fecha se constituye en **COMERCIANTE INDIVIDUAL**, sujetándose voluntariamente a las disposiciones legales contenidas en el Código de Comercio, usos y costumbres mercantiles y aplicables del país, según las siguientes cláusulas: **PRIMERO:** Se dedicará a realizar las siguientes actividades: a) Compra y venta de ropa y calzado para damas, caballeros y niños, accesorios para celulares, Perfumería, vanidades, Cosméticos, Regalos, Electrodomésticos de la Línea Blanca, Cristalería, y Mercadería en General. b)

lacteos, golonias y Abarrotes en General el Compra y Venta de Materiales para la construcción, Insumos y todo lo relacionado a la ferreteria. Y cualquier otra actividad de licito comercio que este siempre dentro del comercio permitidos por las Leyes de Honduras. -SEGUNDO: Su nombre comercial se denominara "COMERCIAL Y VARIEDADES ERICK" y podra darse a conocer y proyectarse al publico en general. - TERCERO: Su domicilio Sera en el Barrio El Centro, Rio Lindo, San Francisco de Yojoa, Cortes, pudiendo abrir sucursales o agencias en cualquier lugar de la Republica de Honduras o en extranjero y se constituya por tiempo indeterminado. -CUARTO: El Capital con el cual dara inicio a sus operaciones lo fija y establece en CINCO MIL LEMPIRAS (Lps.5,000.00) en moneda de curso legal, queda bajo su directa e inmediata responsabilidad la administracion de su actividad. En la forma anteriormente establecida queda declarado y constituido legalmente el señor JOSE LUIS HERNANDEZ como COMERCIANTE INDIVIDUAL. Yo el Notario Adverti al Otorgante de la obligacion de hacer la publicacion respectiva en como de registrar esta escritura en el libro Registro Mercantil Correspondiente. Asi lo dice y otorga el compareciente quien enterado del derecho que la ley le confiere para leer por si este instrumento, por su acuerdo le di lectura integral, cuyo contenido ratifica el otorgante, firma y estampa su huella digital del dedo indice de su mano derecha.- De todo lo cual, del conocimiento, edad, estado civil, profesion u oficio, domicilio, vecindad y nacionalidad del otorgante, asi como de haber tenido a la vista la Tarjeta de Identidad personal No.: 0508-1970-00258 y BTN: 05081970002584. DOY FE. FIRMA Y HUELLA DIGITAL JOSE LUIS HERNANDEZ, FIRMA Y SELLO DEL NOTARIO RAMON ALFREDO SILVA ORTEGA. Y a requerimiento y para entregar el señor JOSE LUIS HERNANDEZ, libro, sello y firmo esta primera copia en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento, en el papel sellado correspondiente y con los timbres de Ley debidamente cancelados.



ESTADO SUPLENTE DE JUSTICIA
REPUBLICA DE HONDURAS



PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE EMPIRAS
2012-2015

N.0935172

quedando el original con el que concuerda bajo el número prescrito de un protocolo
corriente del presente año, en donde anote este libramiento DOY FE.



CCIC
CENTRO ASOCIADO
REGISTRO MERCANTIL
DENOMINACION DEL CENTRO DEL S.P.S
DEL CENTRO ASOCIADO DENOMINACION 26758
DEL CENTRO ASOCIADO DENOMINACION 15-08-2013
FECHA

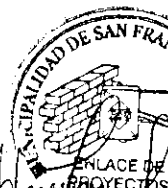
REGISTRADOR

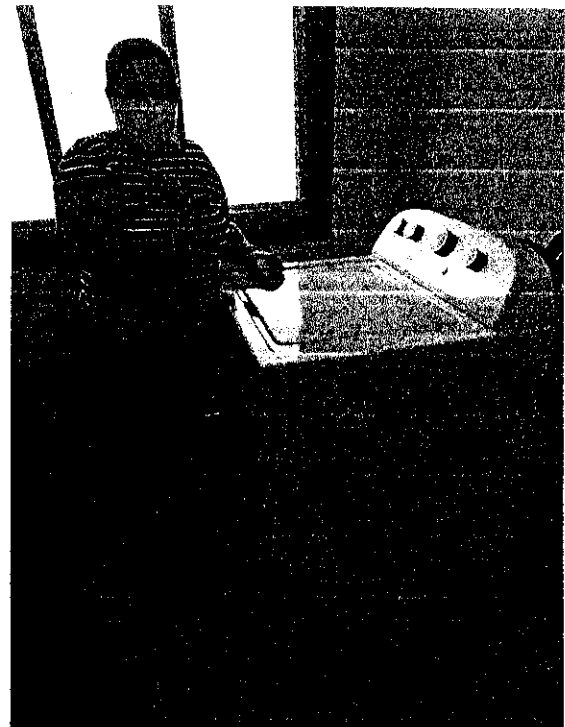
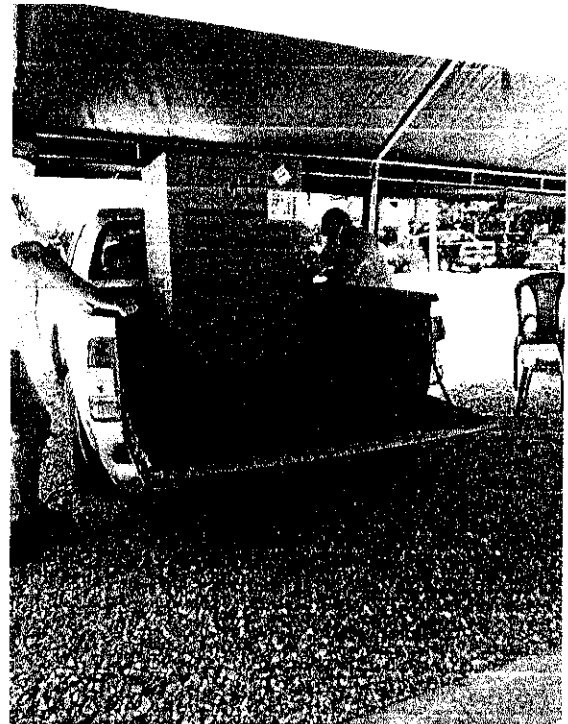
CCIC
CENTRO ASOCIADO
REGISTRO MERCANTIL
REGISTRADOR

CCIC
CENTRO ASOCIADO
REGISTRO MERCANTIL
INSCRITA EN MATRICULA
Nº 80147
ASIENTO Nº 01,02
SAN PEDRO SULA 19.02.2013
FECHA

REGISTRADOR

CCIC
CENTRO ASOCIADO
REGISTRO MERCANTIL
REGISTRADOR













SAN FRANCISCO DE YOJOA,
CORTÉS
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 14/10/2020
Hora : 08:16 a.m.
USUARIO: ANA.FERNANDEZ

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 20747

L.: 11,107.10

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 4855

Fecha de Emisión: 13/10/2020

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: UTILES DE HONDURAS S DE RL

Id/RTN: 05019995104894

La Cantidad en Letras: ONCE MIL CIENTO SIETE CON DIEZ CENTAVOS

Descripción:

Compra de Equipo de Oficina para ser utilizados en Sala de Triaje en Rio Lindo (1 Impresora EPSON multifuncional ciss L5190 Wifi, 2 Tinta Epson en bote T544120 Negro, 2 Tinta Epson en bote T544220 Cyan, 2 Tinta Epson en bote T544420 Amarillo, 2 Tinta Epson en bote T544320 Magenta, Fondos FUERZA HONDURAS. Segun Documentacion Adjunta.

11 02 000 003 000 55110 14-011-07	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	1,896.58
11 02 000 003 000 42410 11-001-01	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	9,210.52

Total de retenciones:		0.00
-----------------------	--	------

11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	9,210.52
14-011-07	TRANSF. EMERGENCIA COVID-19 EN EL MARCO DE OPERACIÓN FUERZA HONDURAS	1,896.58
Monto Total:		11,107.10



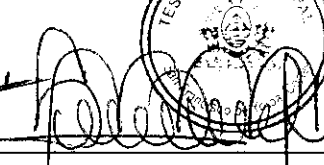
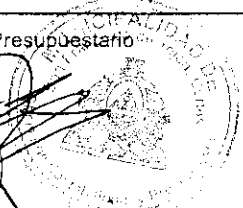
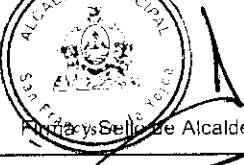
SAN FRANCISCO DE YOJOA,
CORTÉS
EJERCICIO: 2020
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)

SAMI

Honduras, C.A.

Emisión: 14/10/2020
Hora : 08:16 a.m.
USUARIO: ANA.FERNANDEZ

SUBTOTAL	11,107.10
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	11,107.10

Firma y Sello de Presupuestario	Firma y Sello de Tesorero
	
	
Firma y Sello de Alcalde (sa)	
	
	

Recibido por:

Identidad No.:

Edy Kanna Vazquez
0301-1987-00718

UTILES DE HONDURAS, S.A. DE C.V.

TIENDA No. 08

0s+js/j9JmdJ9kYXHkftxLGcT+YJaqnZXU/0hZV7-4CxeFhCzEFAuJIEKsy4q06Aq4F3m5JI93g7LCYTjm1hMiCOIIZDCBOhff2nmQeRF2phCH3NHW09Fh2Cfbu0N
XtgrXpVar0lvp8sm7zeVllpa6ZI20URwDKIXZQUGMUyywBa3a wg==



Utiiles de Honduras S.A. de C.V.

RTN 05019995104894

E-MAIL: administracion@utilesdehonduras.com

Factura

PUNTO DE EMISION

Centro Comercial Nova Prisa. San Pedro Sula
Honduras C.A.
FAX: (504) 2550-2664
TELEFONO: (504) 2558-9148.

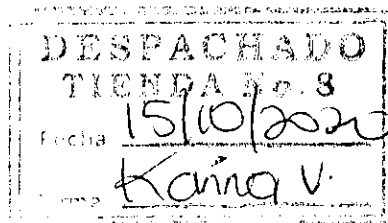
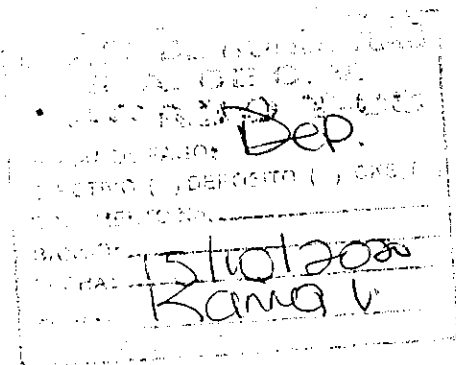
ORIGINAL

T008 Tienda 8

Registro Exoneracion Fiscal :

EDIDO SAP. o.902784	O/C. No.	REFERENCIA SAP No. 90644973	FECHA DIA MES AÑO DOC. 15 10 2020	No. 005-003-01-00019601	
CLIENTE 000395	NOMBRE DEL CLIENTE ALCALDIA MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE YOJOA CORTES		RTN 05089995114043	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE YOJOA CORTES	
DIRECCION BO EL CENTRO SAN FRANCISCO--		POBLACION SAN FRANCISCO YOJOA	TELEFONO CLIENTE 9790-2174	VENDEDOR 6919	
KVASQUEZ	6919	REVISOR	CONDICIONES: Contado 5 458010		Entrega: 81460745
ELABORADO	PREPARADOR	REVISADO	Bultos: 2		

CODIGO	COD. BARRA	DESCRIPCION	CANTID	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	ISV	DESC./REBAJAS	IMPORTE
4003006	010343945241	EPSON MULTIFUNC CISS L5190 WIFI ADF	1	UN/1	8009.15	15	0.00	8,009.15
4002743	010343941977	EPSON TINTA EN BOTE T544120 NEGRO	2	UN/1	206.15	15	0.00	412.30
4002744	010343941984	EPSON TINTA EN BOTE T544220 CYAN	2	UN/1	206.15	15	0.00	412.30
4002745	010343942004	EPSON TINTA EN BOTE T544420 AMARILLO	2	UN/1	206.15	15	0.00	412.30
4002746	010343941991	EPSON TINTA EN BOTE T544320 MAGENTA	2	UN/1	206.15	15	0.00	412.30



SON: ONCE MIL CIENTO SIETE LEMPIRAS. CON 10 /100

- a) EL IMPORTE DE ESTA FACTURA DEVENGARA EL 2.5% MENSUAL A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO
b) POR LAS DEVOLUCIONES ACEPTADAS POSTERIORES A 30 DIAS NO SE RECONOCERA EL I.S.V. PAGADO AL FISCO
c) ESTA FACTURA SE CONSIDERA PAGADA UNICAMENTE CON EL RECIBO DE CAJA O SELLO DE PAGADO

RECIBI CONFORME Y ACEPTO LOS PRECIOS Y CONDICIONES

FIRMA CLIENTE

NOMBRE

TOTAL	L.	0.00	L.	9,658.35
IMPORTE EXONERADA	L.	0.00		
IMPORTE EXENTA	L.	0.00		
IMPORTE GRAVADA 15%	L.	9,658.35		
IMPORTE GRAVADA 18%	L.	0.00		
IMPUESTO 15%	L.	1,448.75		
IMPUESTO 18%	L.	0.00		
NETO A PAGAR	L.	11,107.10		

CAI: 193382-0EE067-7B4A9A-581504-34B60A-39

Fecha Limite de Emisión: 01.11.2020

Rango Autorizado: 005-003-01-00017001 / 005-003-01-00020500

No. Correlativo de Orden de Compra Exenta :
No. Correlativo de Constancia de Registro Exonerado:
No. Identificativo del Registro de la SAG::

Original - Cliente
Copia 1 - Obligado Tributario emisor
Copia 2 - Contabilidad
Copia 3 - Creditos

Lugar y Fecha

CUTLES DE HONOR PALS A DE R.

11.107.10

Páguese a la orden de

ONCE MIL CIENTO SIETE CON DIEZ CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras



Firma (s)

17 100 PG 2540000210010959700020711

CUENTA N°	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
	PAGO DE Compra de Equipo de Oficina para ser utilizados en Sala de Triaje en Rio Lindo (1 Impresora EPSON multifuncional ciss L5196 Wifi. 2 Tinta Epson en bote T544120 Negro. 2 Tinta Epson en bote T544220 Cyan. 2 Tinta Epson en bote T544320 Amarillo. 2 Tinta Epson en bote T544320 Magenta. Fondos FUERZA HONDURAS Segun Documentacion Adjunta.		11,107.10
CHEQUE N° 00020717	HECHO POR	AUTORIZADO POR	RECIBIDO CONFORME

GARANTÍA



90644973

Cliente 2000395 ALCALDIA
Factura No: 90644973
Fecha de 15.10.2020

Tienda Of. 8 SP
Id Tienda 0008

Código	Descripción	Serie Número	Cantidad	Tiempo Garantía	Vence
4003006	EPSON MULTIFUNC CISS L5190 WIFI ADF	* 5N9061035 *	1 UN	360 días	10.10.2021

UTILES DE HONDURAS, S. de R.L., garantiza al comprador original del equipo descrito anteriormente, que funcionará normalmente comprometiéndose a suministrar el reemplazo de cualquier parte o el equipo completo que eventualmente pudiera resultar con desperfectos de fabricación, previo análisis Técnico de UTILES DE HONDURAS. Esta GARANTÍA no se aplicará, ni será válida cuando el equipo cubierto por la misma haya sido alterado, abierto, reparado, cambiada la estructura original, rayado, quebrado, quemado, instalación de accesorios y/o cambios en la programación y cuya alteración haya sido realizada por personal no autorizado, ajeno a nuestra Organización. UTILES DE HONDURAS no se responsabiliza por daños ocasionados al equipo objeto de esta garantía debido a su uso incorrecto, o cuando sea instalado en lugares donde esté expuesto al calor excesivo, bloqueo, restricción o cualquier impedimento a la libre circulación del aire, uso de líneas de voltaje NO adecuadas (que sobrepasen el voltaje normal de 110v), corto circuito, incendios, fluctuaciones inmoderadas de voltaje, radio interferencia, etc. Esta GARANTÍA, NO CUBRE las partes y/o accesorios que se desgastan por el uso normal, como ser cable, cordones, baterías, rodillos, cintas, tintas, perillas y cabezales de impresión ya sean Matriciales o de Inyección de tinta. Todas la impresoras pierden automaticamente su garantía cuando el cliente no utilice tintas originales en las mismas. En el caso de impresoras de inyección de tinta, las tintas que vienen con el equipo adquirido, no poseen ningún tipo de garantía, adicional a esto, son tintas de prueba que no dan el mismo rendimiento que las tintas compradas en caja original, aún cuando el reclamo fuera el mismo día de adquirido el equipo. Las cabezas de las impresoras de inyección de tinta marca Epson y Canon no están cubiertas por ninguna garantía. En algunas ocasiones el software que viene con los aparatos que usted compre son programas demostrativos que es necesario pagar una licencia de uso para el mismo, por lo que no existe ninguna garantía que cubra los programas adicionales al equipo principal adquirido. La garantía del equipo será realizada dentro de las instalaciones de la tienda en la cual se efectuó la compra. (Si el cliente no traslada el equipo a nuestras instalaciones automaticamente pierde su garantía). Los problemas producidos por virus no estan cubiertos por esta garantía (desinstalación de los equipos, desinstalación del software de la computadora). Esta garantía quedará sin efecto si por causas de fuerza mayor no es posible atender un reclamo dentro de nuestras instalaciones. La garantía de las computadoras es directamente con el fabricante. Todo su equipo y accesorios deben ser revisados en el momento de la entrega para asegurar que el producto va completo ya que de lo contrario no se aceptaran reclamos posteriores. Para todo reclamo es obligatorio presentar esta Garantía, Factura Original y El Producto con su Empaque Original. RECOMENDACIÓN: leer las recomendaciones de uso del producto que vienen en el empaque original o en el manual de usuario para evitar daños a su equipo.

UTILES DE HONDURAS, S.A. DE C.V.
TIENDA No. 08

Firma y Sello de Utiles de Honduras

ALCALDIA MUNICIPAL SAN
Aceptado por el cliente

Documento Fiscal

Válido



OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

RTN: 05019995104894

Nombre o Razón Social: UTILES DE HONDURAS S A DE C V

Nombre Comercial: UTILES DE HONDURAS T08

Teléfono: 25456800 95137259

Email: administracion@utilesdehonduras.com

Dirección de Casa Matriz: BARRIO:BERMEJO, CALLE: KM 3
SALIDA A PUERTO CORTES, CASA
NO.: S/N, MUNICIPIO: SAN PEDRO
SULA, DEPARTAMENTO: CORTES

Dirección de Establecimiento: DIRECCION: CENTRO COMERCIAL
NOVA PRISA, LOCAL 103, 1 CLL 9-10
AVE, MUNICIPIO: SAN PEDRO SULA,
DEPARTAMENTO: CORTES

GENERALES

Número del Documento: 005-003-01-00019601

Fecha de Autorización: 01/11/2019

Modalidad: SFC en Red Fijo

Tipo de Documento: FACTURA

Fecha de Vencimiento: 01/11/2020

CAI: 193382-0FE067-7B4A9A-581405-
34B60A-39

Desde (Rango Autorizado): 005-003-01-00017001

Hasta (Rango Autorizado): 005-003-01-00020500

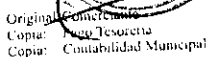
TRIBUTAR ES PROGRESAR

Reporte la irregularidad de este documento

Tel: +504 2216-5800 - Email:
asistencia@sar.gob.hn

Orden de Compra

5090



Orden de Compra

Vigente Hasta:

Telf.:

Sírvase Pagar libre de Impuesto sobre Ventas, los Bienes o Servicios abajo declarados, para uso Exclusivo de esta Municipalidad (Decreto 50-07)

[illegible]


Tesorero Municipal

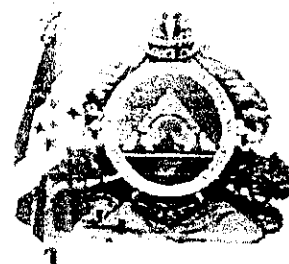
~~Jefe de Presupuesto~~

Original: Comerciante
Copia: Paga Tesorería
Copia: Contabilidad Municipal



Municipalidad de San Francisco de Yojoa.
Departamento de Cortés; Honduras C.A

Tel-Fax. 2650-31-09- 2650-30-39



San Francisco de Yojoa, Cortes
13 de Octubre del 2020.

PROYECTO: Compra de Equipo para uso en Sala de Triage de
Operación Fuerza Honduras en la Aldea Rio Lindo.

Análisis de Cotización

Según Análisis de cotización proceder a efectuar orden de compra a
nombre de: **UTILES DE HONDURAS, S DE R.L/05019995104894**

1. UTILES DE HONDURAS.....Lps. 11,107.10
2. DILER.....Lps. 13,225.00

Elaborar orden de compra a Nombre de **UTILES DE HONDURAS, S DE
R.L/05019995104894**, Por tener los mejores precios y ser de mejor
calidad.


P.M Ramón Alfredo Paz Alvarenga
Director de UTM.



Municipalidad de San Francisco de Yojoa.

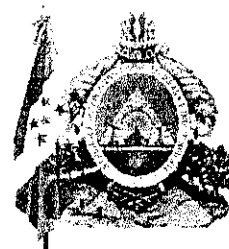
Departamento de Cortés; Honduras C.A.

comunicacion@honduras.com

Tel-Fax. 2650-31-09 / 2650-30-39

Cel. 9790-2174

Alcaldía Municipal



MEMORANDUM ALC MUN 13-10-2020

De: Abg. Alfredo Cerros Rivera/ Alcalde Municipal

Para: Contabilidad y Presupuesto/ Tesorera Municipal.

Asunto: Autorización de Compra.

Fecha: 13 de octubre 2020.

Por este medio estoy Autorizando la compra a **UTILES DE HONDURAS S. DE R. L./RTN.05019995104894**, de Equipo para uso en Sala de Triage de Operación Fuerza Honduras en la Aldea de Rio Lindo.

Por un Valor Total de Lps.**11,107.10** (Once Mil Ciento Siete Lempiras Con 10/100)

ABOG. ALFREDO CERROS RIVERA
ALCALDE MUNICIPAL



Señores: ALCALDIA MUNICIPAL SAN FRANCIS DE YOJOA
Atención:

Cotización 902033
Válido hasta el: 16.10.2020

Estimados Señores:

A continuación y con mucho placer les detallamos nuestros mejores precios en los artículos que consideramos lograrán satisfacer las necesidades de su Empresa en lo que respecta a útiles de oficina y escolares, papelería, tintas, toner, cintas para máquinas de escribir e impresoras, equipo de tecnología, accesorios de computación y productos de limpieza.

Código	Descripción del Artículo	Cantidad	UM	Precio	Monto	Ex
4003006	EPSON MULTIFUNC CISS L5190 WIFI ADF	1.00	UN	8,009.15 HNL	8,009.15 HNL	
4002743	EPSON TINTA EN BOTE T544120 NEGRO	2.00	UN	206.15 HNL	412.30 HNL	
4002744	EPSON TINTA EN BOTE T544220 CYAN	2.00	UN	206.15 HNL	412.30 HNL	
4002745	EPSON TINTA EN BOTE T544420 AMARILLO	2.00	UN	206.15 HNL	412.30 HNL	
4002746	EPSON TINTA EN BOTE T544320 MAGENTA	2.00	UN	206.15 HNL	412.30 HNL	
		Valor bruto		Impuesto	Monto Total	
Totales:		9,658.35		1,448.75	11,107.10	

Confiamos en que la calidad de nuestros productos y de nuestro servicio serán de entera satisfacción, por lo que esperamos nos autorice llamándonos a los teléfonos 25589071 ; enviándonos su orden al fax. 25589066 o a nuestro email tienda8@utilesdehonduras.com.

Nota: los productos marcados (E) no pagan I.S.V.

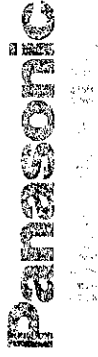
Atentamente,

MARLON OMAR FUNEZ QUINTANILLA
Ejecutivo de ventas





DILER DE HONDURAS, S DE RL
VENTA DE SUMINISTROS DE OFICINA Y ACCESORIOS DE COMPUTADORA
EQUIPO PANASONIC/EPSON/APC Y MUEBLES DE OFICINA
Bo. Paz Barahona 13 Calle 5 ave S.O San Pedro Sula Honduras Centro América
P.B.X (504) 552-5446/2344 E-mail ventaequipops3@dilerhonduras.com



COTIZACION

Sres.	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DE YOJOA
Atención	

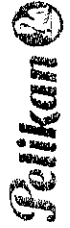
Núm.:	2304455
Fecha	12/10/2020

Vendedor

Vanessa García.

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio.	Valor.
7891191003979	EPSON MULTIFUNCIONAL WIFI ADF L5190	UND	1	9,500.00	L. 9,500.00
7891191121246	EPSON TINTA EN BOTE NEGRO	UND	2	250.00	L. 500.00
7441046302001	EPSON TINTA EN BOTE CYAN	UND	2	250.00	L. 500.00
7426500888185	EPSON TINTA EN BOTE AMARILLO	UND	2	250.00	L. 500.00
077914050179	EPSON TINTA EN BOTE MAGENTE	UND	2	250.00	L. 500.00
***** ULTIMA LINEA *****					

Cotización valida por 15 días.



Subtotal	L.	11,500.00
Impuesto	L.	1,725.00
Neto	L.	13,225.00